

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 9.999

Segovia.—Lunes 10 de Febrero de 1936

Correspondencia: Apartado 11

EL MARXISMO es esto: Tus hijos, del Estado; tu casa, tu taller, del Estado; tus tierras y ganados, del Estado; tú mismo, siervo del Estado

ANTE EL MOMENTO ELECTORAL

El "centrismo" de Portela, desliz político y desbarajuste definitivo del futuro de España

Desde que la gracia y la sola confianza presidencial de don Niceto dio entrada en el Gobierno de la nación al señor Portela, quedó señalada en la situación política actual de las «altas esferas» la verdadera directriz de su acción. Esta directriz del Gobierno Portela no es la nota y clara gestión de un Gobierno en tiempos de elecciones—aun con las cortapisas que se pueden suponer, muy fundamentalmente, contra las derechas—, sino la directriz partidista de un tercero en discordia como intérprete de un mandato equivocado, desquiciado y loco. Sin partido propio, sin masas tras él, sin acta él mismo, pero con todos los resortes del Poder, el señor Portela trata de salvar lo que ya está perdido sin remedio. El señor Portela no es ya el hombre político que ampara los derechos de todos los partidos, sino el espía—políticamente—en beneficio propio y el inspirador de un mal llamado «centro», con el que, al intentar su actuación de tercero en discordia, infiere un grave daño al deber que le incumbe como jefe de un Gobierno de paso, siquiera él sea para salir malamente de un apuro. No se ha parado el señor Portela en medios ilegales ni estridencias: nombramientos de gestoras por los gobernadores—el de Segovia es uno de tantos ejemplos—a capricho de los candidatos vendidos al favor de Portela con el señuelo de un acta; compras de personas mediante el cebo político consiguiente; adhesión de los consabidos personajillos de tercera que tratan de situarse en primera por la esperanza en abundante condumio muy propio de estómagos dilatados o dilatables, con características semejantes a las del candidato «centrista» por Segovia señor Parrado—que ha pasado ya por las más variadas especies políticas—; tráfugas a sueldo; trabajos de zapa en organizaciones estabuladas en la opinión; barbillos a políticos fáciles al medio inmerecido y aprovechamiento de todos los recursos confiados al señor Portela por la voluntad o el capricho de quien lo conoce bien, como el hombre más indicado para toda clase de tretas y turbios manejos.

Los electores de la provincia de Segovia, por lo que a ellos toca, sabrán medir, no obstante, sus propias fuerzas para no ceder a las representaciones ni a los halagos de los representantes o mandatarios que a estas tierras ha enviado el señor vizconde de Bryas, don Manuel Portela Valladares, jefe de un Gobierno de tránsito y además miembro preeminente de las logias masónicas que laboran contra la Iglesia y contra España. Desconocen, por lo que se ve, los mandatarios de Portela las rebeldías congénitas que guardan los habitantes de Segovia y su provincia, para volcarla sobre las intrigas y «mandonías» de un abuso evidente de lo más inmoral que se conoce en los anales de la vida política española. Faltaríamos a la verdad si no reconociéramos en la mayoría de los electores de esta provincia un ardiente patriotismo, de que han dado muestras en ocasiones análogas, capaces de desbaratar todas las argucias de los satélites portelistas.

Pero en el ánimo de los electores de esta provincia no pesará sólo este tremendo desliz: también valdrá la responsabilidad trascendental del futuro de España. Porque los propósitos de ese «centrismo» que está forjando Portela sobre el yunque electoral de los señores Parrado y Zubizarreta y la ayuda de los «trucos» y engaños para «estabilizar» la situación. Y dado que la posición «centro» de

lucionarios del conglomerado izquierdista y los planes de la contrarrevolución, no cabe «estabilización», ni componendas, ni términos medios, ni «centrismos», como no los puede haber entre una persona honrada y un granuja, entre un asesino y su víctima. Tal vez los propósitos del señor Portela se encaminen a situar a los dos bandos contendientes dentro del terreno legal, lo que equivale—como ha dicho muy bien en un periódico de Madrid el ex ministro don Manuel Giménez Fernández—a facilitar un pacto entre el asesino y la víctima sobre la modalidad del asesinato.

Aparte de esto, nosotros auguramos un triste fin al recién nacido portelismo «centrista». Constituido todo él por tráfugas de uno y otro bando, por gentes advenedizas incapaces de sentir dos días de la misma manera, encaprichadas con el que manda con vistas a cargos y prebendas y ofrecimientos para un problemático mañana, no pueden estas gentes esperar que el disfrute sea largo. ¿Creen los portelistas de hoy, bien quisitos por el cebo, que la Ceda, por ejemplo, al día siguiente del triunfo—que consideramos inmediato—permitirá la continuación de tantos puestos como hoy se «regalan» para lograr adhesiones?... Nosotros auguramos una desbandada general en el partido «centrista». Porque la desbandada general es la terminación lógica de un partido formado todo él artificialmente al calor de las ollas del presupuesto. El partido «centrista» no pasa de ser un

grupo artificial que, sin contenido orgánico y específico, cuando se liquida el valimiento oficial, el enchufe y el cargo, se atomizará en individuos que tratarán de meterse en otros partidos o, al menos, quedarán en una voluble independencia ineficaz, híbrida y claudicante.

He ahí el término real del partido «centro» portelista, del que forman parte los señores Zubizarreta y Parrado, después de haber impedido a los electores que muestren su opinión de una vez, después de haber estorbado la espontánea manifestación del pueblo, para el logro de unas actas que, atomizadas o agregadas a otros partidos, no responderán a lo que el pueblo quiso—o quiso, aun cuando fuera por un engaño—, sino a la volubilidad de sus beneficiarios.

Afortunadamente, el pueblo no ha perdido el sentido. Los electores de la provincia de Segovia reaccionarán contra el intento portelista y contra un futuro que queda, en gran parte, al azar de los criterios versátiles y del «medio día». Centros controlados por la masonería y nutridos por el favor oficial, satisfacen las exigencias nacionales tan poco como los mismos programas del conglomerado izquierdista-socialista, con los que el señor Portela se halla tan compenetrado.

Hoy día no hay otra salvación que el triunfo de las candidaturas contrarrevolucionarias, ni más posición que con la revolución o contra la revolución. No hay términos medios...

A. P.

La propaganda de la candidatura contrarrevolucionaria permite asegurar el triunfo rotundo de la misma

En El Espinar un público inmenso aclama las doctrinas sociales de Acción Popular. Grandes mítines en Sepúlveda, San Pedro de Gállos, Cabezueta, Madriguera, Mozoncillo, Navalmanzano y otros pueblos

Los locales de Acción Popular se llenan de público para escuchar la retransmisión del discurso del señor Gil Robles

El sábado y domingo últimos ha continuado intensamente la propaganda de la candidatura contrarrevolucionaria. Ayer, tres equipos de la J. A. P., han recorrido los pueblos de la provincia, fijando carteles y repartiendo proclamas. En la ciudad ha aparecido un nuevo cartel que ha llamado poderosamente la atención. Figura en él la efigie de Gil Robles, en ademán oratorio y en el fondo una gran masa de público y la siguiente leyenda: «Esos son mis poderes». Hoy aparecerá un nuevo cartel, que causará también inmejorable impresión.

Como estaba anunciado, ayer se retransmitió a los locales de Acción Popular el discurso que pronunció en Madrid el jefe de la Ceda don José María Gil Robles. Asistió una imponente cantidad de público. El salón de actos y todas las dependencias de la casa, incluso el patio central, se hallaban completamente abarrotados por un inmenso gentío. El entusiasmo durante la retransmisión fue enorme, subrayándose con ovaciones y vivas los pasajes cumbres del importantísimo discurso político.

Actos públicos

El sábado se celebró en Sepúlveda un acto de propaganda contrarrevolucionaria. La expectación era enorme, por lo que acudieron a escuchar a los propagandistas muchos vecinos de los pueblos inmediatos. El amplio teatro de Sepúlveda presentaba, abarrotado de público, un brillantísimo aspecto. Presidieron los candidatos señores Cano de Rueda y Giménez Fernández.

El acto tuvo gran resonancia, pues los oradores obtuvieron un señaladísimo triunfo. Hablaron la señora de Corominas y los señores Fernández de Córdoba y Giménez Fernández, quienes, con gran acierto, expusieron las doctrinas sociales de Acción Popular y examinaron detenidamente el problema triguero. Las disertaciones fueron premiadas con grandes y prolongados aplausos.

También el sábado se celebraron grandes mítines en San Pedro de Gállos y Cabezueta, tomando parte en aquél los señores Fernández de Córdoba y Giménez Fernández, y en el

segundo, don Alfonso Giménez y el marqués de Lozoya.

Ayer domingo se celebró un mitin en Madriguera, asistiendo el pueblo en masa y obteniendo los propagandistas señores Giménez y Merino (don Agustín) un triunfo apoteósico. También se celebraron actos en Mozoncillo, Aldea Real y Navalmanzano, ante masas enormes de público, hablando el presidente de la J. A. P. don Francisco Martín y Gómez, el de Acción Popular don Antonio Sanz Gilsanz y el marqués de Lozoya. Los oradores fueron aclamados con gran entusiasmo. En Navalmanzano hubo una nota de gran emoción al rendir los oradores y el pueblo todo un fervoroso homenaje a los dos hijos del pueblo que perecieron, siendo soldados, en la revolución de Asturias.

El señor Giménez Fernández dió también una conferencia en Nava de la Asunción.

En El Espinar

El acto cumbre de ayer correspondió a El Espinar. Se celebró por la mañana, en el local más amplio del pueblo, el cual se hallaba abarrotado de público. En la tribuna se había colocado una fotografía de Gil Robles y a los lados dos carteles con las inscripciones siguientes: «Viva España» y «Todo el Poder para el jefe».

Asistieron al acto muchas Comisiones de los pueblos inmediatos. De San Rafael asistió una representación nutridísima que era portadora del siguiente cartel: «San Rafael saluda a la candidatura contrarrevolucionaria».

A la hora anunciada llegó a El Espinar el jefe provincial de la J. A. P. don Francisco Martín y Gómez, acompañado de varios amigos particulares y escoltado por varios grupos de la

Juventud. Poco después llegaron los señores Giménez Fernández y marqués de Lozoya, acompañados también de varios correligionarios y amigos.

Poco después de las doce comenzó el acto. Ya hemos dicho que el salón estaba brillantísimo, completamente abarrotado de público.

Hizo la presentación de los oradores un joven de El Espinar, quien pronunció un interesantísimo discurso, señalando las características de la próxima contienda electoral. Hace un cálido elogio de los oradores y, refiriéndose al marqués de Lozoya, señala los beneficios que El Espinar ha recibido por su mediación. Termina haciendo una aclaración sobre su filiación político-social. «Estoy—dice—donde estaba; creyendo que al obrar como lo hago no supone ningún cambio, pues creo que al defender estos postulados, defendiendo la justicia social cristiana, que, como hombre de orden, amante de la Patria y de la familia, no puedo estar con la subversión y el desquiciamiento social y económico que se produciría de triunfar el frente revolucionario. (Gran ovación.)

Martín y Gómez

Es recibido con grandes aplausos y vivas. Comienza diciendo que los propagandistas de Acción Popular van exponiendo su programa sin atacar a nadie, lo cual les hace acreedores al máximo respeto de las masas. Quédense los ataques violentos para los que nada tienen que decir; nosotros tenemos algo serio y constructivo que hacer: el señalar el camino de la salvación de España que, en estos momentos decisivos, tiene que ser la máxima preocupación de los hom-

bres de buena voluntad. (Muchos aplausos.)

En las elecciones del año 33 aspirábamos únicamente a la rectificación de la política social-azafista del bienio. En estas del año 36 nos jugamos mucho más: es la vida de España lo que está en juego; el que nuestra Patria sea dueña de sus destinos históricos o una simple colonia de Moscú. Ante esta disyuntiva, en pie todos los buenos españoles; para decir a las fuerzas tenebrosas del marxismo y la masonería: ¡No pasaréis! Y no pasaréis porque estamos aquí nosotros... (Gran ovación y clamorosas vivas a España interrumpen el párrafo.)

Explica la doctrina social católica que Acción Popular ha llevado a la práctica mientras la ha sido posible, como lo demuestran la ley de Yunteros, de Arrendamientos, de Acceso a la propiedad. Cuando tengamos el Poder íntegro cumpliremos plenamente nuestro programa de justicia social que, en síntesis, puede encerrarse en estas palabras: Que los ricos sean menos ricos para que los pobres sean menos pobres; porque... (Enorme ovación.)

Dice que no hay más que dos frentes: la revolución y la contrarrevolución.

Por eso os digo: Votad a España, votando íntegra la candidatura contrarrevolucionaria.

Termina el orador haciendo un inspirado canto a la Patria, que el público premia con una ovación clamorosa y entusiastas vivas a España.

El marqués de Lozoya

El jefe provincial de Acción Popular es recibido con grandes aplausos.

Pronuncia brevísimas palabras. Subraya su gratitud a El Espinar por el cariño que siempre le ha demostrado.

(En este momento se da un viva a Azaña y el interruptor es arrojado rápidamente del salón por los grupos juveniles.)

Estudia el orador el actual momento político y elogia la labor desarrollada por Giménez Fernández en el ministerio de Agricultura.

En tiempos pasados una nación extranjera vino a internarse en España. En esta lucha que se avecina vamos a salvar a la Patria de una segunda invasión: la de la ola revolucionaria. No es necesario encarecer este peligro, pues no se recatan de pregonarle nuestros propios enemigos.

Dice que aspira nuevamente a ser representante en Cortes por la provincia para ofrecer toda su energía y la vida misma al servicio de Segovia y de España. (Grandes aplausos.)

Giménez Fernández

Es recibido con una clamorosa ovación.

Expone detenidamente la doctrina social de la Ceda. Frente al lema socialista de socializar la propiedad, de que ésta sea del Estado, nosotros queremos multiplicar el número de propietarios. Trabaja más y rinde mejor el que trabaja en una cosa propia, que pueda legar después a sus hijos.

Aboga por los pequeños propietarios de tierras, a los que hay que dárselas mediante el pago a largos plazos para que puedan mantener a sus familias y obtener todos los beneficios que merece un trabajo honrado y constante. (Ovación.)

A mí—dice—me llaman el bolchevique blanco porque llevo sobre todas las cosas el lema claro y definido de la justicia social.

En párrafos admirables, premiados con grandes ovaciones, habla el señor Giménez Fernández del trabajo, de la propiedad, del orden, de la familia, de la religión, exaltando estos principios tal como los siente y los quiere perpetuar nuestra querida Patria.

Termina el señor Giménez Fernández con una invocación al patriotismo de todos los buenos españoles. Una ovación clamorosa subrayó el final de este interesante discurso.

Al final del acto el público dió clamorosas vivas a España y a los oradores.

Como se ve la propaganda de la candidatura contrarrevolucionaria sigue siendo brillantísima y permite asegurar el triunfo rotundo de la misma.

SON MUCHOS

los décimos de lotería de tres pesetas que se canjean diariamente por los vales encontrados en las cajas de cerillas de cinco céntimos. ¿Vió usted si en la que posee hay alguno de estos vales?

Labradores

No votéis la candidatura contrarrevolucionaria y veréis el porvenir que os espera.

Acordaos del famoso bienio con importaciones de trigo, ley de Términos, etc., etc.

Contra un sueldo injurioso

El ex diputado a Cortes señor Fernández de Córdoba nos remite hoy el siguiente comunicado:

«Señor director de «Diario de Segovia».

Señor director: En el número 19, correspondiente al día 8 del mes actual, aparece, con tipos especiales de imprenta y en el centro de la primera plana de la hoja electoral titulada «Diario de Segovia», que usted dirige, un escrito que lleva por título «Acción Popular y sus propagandas».

Como el contenido de dicho escrito, además de ser totalmente falso, de la cruz a la raya, lo estimo injurioso para mí, me acojo a la ley de Imprenta para exigir a usted la publicación de estas líneas en el mismo lugar y con el mismo tipo de letra que el escrito de referencia.

Con esta fecha se interpone ante los Tribunales de justicia la correspondiente querrela criminal contra usted, como director responsable de la mencionada hoja, por injuria y calumnia.

MARIANO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

En quinta plana

Interesante información acerca del planteamiento del problema triguero en España y particularmente en Segovia, las causas que lo agravaron y las dificultades puestas a los intentos para solucionarle.

En Segovia han sido proclamados doce candidatos a diputados a Cortes

Ayer, a las ocho de la mañana, se constituyó en la Audiencia la Mesa de la Junta provincial del Censo, presidida por don Manuel Navasqués.

Poco después comenzaron a presentarse propuestas de candidatos a diputados a Cortes por Segovia, no habiendo podido ser proclamado don Miguel González por no tener quien le presentase.

El secretario de la Junta dió lectura a la lista de candidatos proclamados por Segovia, el número de los cuales es de doce, a saber:

Don Manuel Giménez Fernández, don Juan de Contreras y López de Ayala, don Rufino Cano de Rueda. Estos tres nombres integran la candidatura contrarrevolucionaria.

Don José Zubizarreta y don Hipólito González Parrado (centristas).

Don Francisco Martín de Antonio (Izquierda Republicana); don Arturo Martín de Nicolás (Unión Republicana); don Modesto Arranz Velasco (socialista). Estos tres nombres forman la candidatura del frente popular.

Don José María Codina Ruiz (radical).

Independientes: don Eutiquiano Rebullar Rodríguez, don Wenceslao Delgado García y don Jerónimo García Gallego.

Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso.

Dr. Gaspar Castañón Albertos
Director del dispensario antituberculoso de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Días de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. L. Hernández Díaz
Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ y OÍDOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Isabel la Católica, 7, pra

UN MAGNIFICO DISCURSO DE DON JOSE MARIA GIL ROBLES

Afirma que "una amnistía de carácter general no tendrá jamás nuestros votos. Para los agentes de ejecución, engañados, todo el perdón de cristianos. Para los cabecillas, que ya fueron perdonados y que eran autores de delitos comunes, con ocasión de la sublevación, no habrá amnistía ni habrá perdón." En contra de la voluntad del pueblo y de las directrices marcadas por el Parlamento, se alza un poder personal

Acción Popular aplicará su programa y exigirá la justicia en España. Inmediatamente empezaremos a realizar la Reforma agraria haciendo pequeños propietarios, con arreglo a un sentido cristiano. Las Cortes futuras tienen que ser decisivas en la Reforma constitucional

Madrid, 10.—En los teatros y cines Monumental Cinema, la Zarzuela, Alkazar, Beatriz, Opera, Palacio de la Música, Prensa, Goya, Madrid y Bilbao, y los locales de Acción Popular, se celebraron ayer, por la mañana, los actos organizados por dicho partido. Todos se hallaban completamente llenos de un público entusiasta y fuera de ellos había enormes muchedumbres que no pudieron entrar por no haber ya espacio en los mismos.

Hablaron los señores Pérez Labora, Marín Lázaro, Madariaga, Esparza, Bermúdez Cañete, Pabón, Aizpín, Ruiz Alonso y Carrasco.

El señor Gil Robles hizo uso de la palabra en el Monumental Cinema, radiándose su discurso a todos esos locales y a toda España. He aquí su magnífica oración política:

Señoras y señores, amigos todos: No toméis a vanidad que me sienta tan emocionado, como satisfecho del espectáculo magnífico que da hoy en Madrid nuestro partido. Amigos y enemigos, simpatizantes e indiferentes, tendréis que reconocer que el acto que hoy celebramos en Madrid, en última comunicación con nuestros amigos y simpatizantes de toda España, no tiene precedentes en España y que espero que por nadie podrá ser superado, como no sea por nosotros mismos. Esto para mí tiene un valor infinitamente grande. Nuestro partido se forjó en la lucha y en la persecución de años difíciles del año 1931 al 1933. Durante ellos la persecución, el derramamiento de sangre, la hostilidad implacable de las turbas desenfrenadas y la hostilidad desde el Poder público, lejos de arrancar el entusiasmo y fervor hacia las derechas lo acrecieron en términos tales, que en 1933 se marcó de manera definitiva el camino de España. Pero después vinieron los años difíciles de 1933 a 1935, mucho más duros, amargos, difíciles y comprometidos que aquellos en que luchábamos en la calle contra nuestros enemigos desenfrenados. Tuvimos que formar parte del Gobierno, afrontando responsabilidad sin tener la autoridad correspondiente a esa responsabilidad que se nos exigía. Tuvimos durante este tiempo que ver la parte insignificante del programa que nos era dado realizar. Vimos que grandes sectores de la opinión, impacientes unos, con poca buena voluntad hacia nosotros en otros sectores, iban subrayando las dificultades de cada momento y dejando ante la opinión española idea de lo que nosotros queríamos y de lo que en realidad nos impedían realizar.

En contra de la voluntad del público se alza un poder personal

Más difícil que hacer un partido en la oposición es mantenerla en el Gobierno cuando el Gobierno se está mediatizado y constreñido, y para remate de dificultades, hace unos meses la crisis más vergonzosa que se registra en la historia de la política de España, una crisis en la cual, al margen de la democracia, en contra de la voluntad del pueblo y de las directrices marcadas por el Parlamento, se alza un poder personal para enfrentarse con la opinión pública y dice: Opinión pública, no vales para nada porque por encima está mi voluntad, que acaba con un partido que ha sabido mantenerse en la oposición y que ha sabido gobernar... (Ovación.) Entonces, por muchos impacientes (no digo de nuestro campo, pero sí de otros para los cuales tengo más que respeto, consideración fraternal) se alzaron voces para proclamar el fracaso de nuestra posición política y del

fracaso de nuestra táctica: Acción Popular ha fracasado aun estando en el Poder y las masas se apartarán de ella, y ese partido contará ya con una historia en decadencia que nadie podrá levantar. Sin ánimo de polémica, sin deseos de censuras, sin vanidad personal, simplemente como tributo de justicia que rindo a vosotros, amigos y simpatizantes de Acción Popular, tengo que preguntar ante este nuevo resurgir de España: ¿Dónde está nuestra decadencia, dónde está nuestra derrota, dónde está nuestro vencimiento? ¿Qué partido político en España, sea el que sea, puede hacer el alarde magnífico que nosotros, recogiendo en su totalidad el sentimiento nacional de España, enfrentándose con los poderes más altos, llegando hasta donde sea preciso apoyados en una firmeza incommovible, en la que está la voluntad de España, más pujante y más firme que nada a decir: ¡Aquí están los poderes de España! ¿Quién se atreve a la derecha o a la izquierda, arriba o abajo, a enfrentarse con Acción Popular, que es enfrentarse con España? (Gran ovación y vivas al jefe.)

Las alianzas electorales

Estamos en los momentos precusores del triunfo; pero, como siempre ha ocurrido, el triunfo no podía menos de estar acompañado de sacrificios, y bien fuerte ha sido para nosotros el tener en el acoplamiento de candidaturas que renunciar en principio de los puestos que indudablemente la opinión pública nos había dado. Lo hemos hecho, sin embargo, con plena generosidad, sin amarguras y sin resentimientos, conscientes de la fuerza que tenemos. Entendemos que por encima de las legítimas aspiraciones de partido, había hoy en España una necesidad fundamental, que no era tanto la de aplicar las fuerzas políticas como la de dar a España la sensación de unidad que hubiera, antes de llegar la lucha de enfrentarse con el frente revolucionario. Por eso hemos ido a coaliciones electorales en donde era preciso con aquella medida y extensión, con aquellos sacrificios que exigieron las provincias más difíciles para el vencimiento del bloque revolucionario. A muchas de estas alianzas hemos ido con plena satisfacción; a otras hemos ido forzados por imperativo de las circunstancias. Pero que quede perfectamente claro algo que me interesa definir de una vez ante vosotros y ante España.

Nuestros compromisos no vivirán ni un día más allá de las elecciones

Nuestros compromisos, sean con el partido o fuerzas que sean, son totalmente electorales; no vivirán ningún día más allá de las elecciones; habremos nosotros recobrado la totalidad de nuestra independencia y de nuestra personalidad en el orden programático y táctico. En el orden doctrinal y en el de la acción. Que lo sepan todos, vamos unidos porque con ello vamos al vencimiento de la revolución. Pero ni un pacto, ni un compromiso. Acción Popular no hipoteca su porvenir; está donde estaba; mantiene en alto su bandera. Aplicará su programa y exigirá la justicia en España, porque de otro modo jamás comprometería yo la posición de un partido, que es tanto como hipotecar el porvenir de la Patria... (Los aplausos impiden oír el final de la frase.)

Lo que hemos dicho en la oposición lo ratificaremos en el Poder

Se ha venido diciendo que el acto que se iba hoy a celebrar tenía en mí el propósito o alcance de una definición de programa a realizar inmediatamente desde las esferas de gobierno.

Esto, en cierto modo, es exacto y en cierto modo también se aparta de la realidad. Venir ahora a formular un programa de gobierno, podría a muchos parecer prematuro o quizá jactancioso. Por otra parte, un partido político al enfrentarse con las necesidades de gobierno, ha de redactar su programa y orientación presentándose a la opinión pública y diciéndole: El compromiso subsiste y lo que hemos dicho en la oposición lo ratificamos en el Poder. No es, pues, un programa de realización inmediata de gobierno, es un índice de necesidades, nacionales y un apunte de soluciones; muchas de ellas esbozadas en nuestra anterior etapa de mando y que han de tener una realización plena en lo porvenir.

La inestabilidad de los Gobiernos

Antes de descender a problemas concretos, una consideración de carácter general referente a la política española. Entre los muchos y gravísimos males que afectan a la vida política de España, quizá en su conjunto el más grave, no es otro que la inestabilidad continuada de los Gobiernos españoles. En más de una ocasión se ha hecho el estudio estadístico revelador del número extraordinario de Gobiernos que, en estos años de 1931 a 1933, se han sucedido en España; si fuéramos a buscar el promedio, quizá no llegara a tres meses la etapa de duración de un Gobierno. Nada más grave y nada más desastroso para la política de España. Yo me atrevería a decir que mucho mejor que un Gobierno de hombres geniales que duraran tres meses, necesitaría España un Gobierno de hombres modestos, trabajadores, que viviera por lo menos tres años. ¿Qué empresa o negocio industrial podría vivir si el gerente, por muy genial que fuera, tuviera que cambiar cada mes? ¿Qué colectividad estaría bien regida si el capricho, la arbitrariedad o la maniobra, trajeran como consecuencia el cambio de los elementos directivos, al cabo de unas semanas de su gestión? Apenas en España comienza un ministro a enterarse de las interioridades de los problemas de su Departamento cuando se encuentra con que tiene que dejarlo; y algunas veces—y me estoy refiriendo a las últimas etapas de gobierno—, si llegan a los Ministerios hombres preparados, de buena voluntad, hay algo desmoralizador que acaba con los Gobiernos e imposibilita las mejores gestiones.

Detrás de cada zancadilla hay un poder que hace que se esterilice la labor de los Gobiernos

Cuántas veces lo que hemos convivido en los últimos Gobiernos—y muchos en España saben hasta qué punto me asiste la razón—en los instantes en que el Gobierno tenía la posibilidad de remediar grandes necesidades nacionales, llegábamos por la tarde a los pasillos del Congreso con el alma llena de legítimas esperanzas, con el corazón henchido de los mejores deseos, con el ánimo dispuesto para las más nobles empresas, con programas concretos de Gobierno y, al llegar a este mentidero de los pasillos del Parlamento, en seguida se susurraba en nuestros oídos: «Hoy ha habido tales entrevistas; hoy se prepara tal maniobra; mañana se van a disolver las Cortes; a don Fulano se le está preparando para esta combinación...» inmediatamente nosotros notábamos que los resortes de mando se aflojaban en nuestras manos, porque cuando la insidia prende la duda, los más entusiastas y decididos sienten el ánimo decaído; la masa comienza a desorientarse y el enemigo está preparado; y las dificultades aumentan, como consecuencia de las maniobras, o de las murmuraciones, y es que dentro de ello hay una realidad; que detrás de cada zancadilla hay un Poder que hace que se esterilice la labor de los Gobiernos; y entonces no hay resortes de mando que respondan, ni hay labor eficaz; hay algo que se infiltra por los resortes del Estado para que desaparezcan los Gobiernos y se eleven los poderes personales y entonces no hay Gobiernos que resistan una semana ni una hora esta labor demoleadora que en las antecámaras y en los pasillos rompe los prestigios... (Gran ovación y prolongada ovación.)

Un sistema político tiene que basarse en la existencia de Poderes fuertes

Pero no está ahí solamente el daño que se está haciendo en la política del país; es que hay algo más que ataca la esencia misma de un sistema que nosotros no hemos creado, pero que su enemigo está destruyendo. Yo no voy ahora a hacer crítica ni la apología de un sistema parlamentario. Un sistema político tiene que basarse en la existencia de partidos fuertes; sin la existencia de partidos fuertes el sistema parlamentario no puede funcionar, y está produciéndose el espectáculo de que quienes más obligados deberían estar a mantener el sistema parlamentario y la fuerza de los partidos son los que,

en todo momento, miran la existencia de los partidos fuertes. El ideal que hoy se tiene en España es que no haya partidos fuertes; ¿es que a Acción Popular se la ha combatido desde ciertas esferas por su doctrina o por su posición ideológica? ¿Es que creéis que porque sea partido de derechas, no traía soluciones y problemas nacionales? Se le combate porque es fuerte y los partidos fuertes molestan porque inclinan la voluntad a quien no se debe salir... (Gran ovación, que impide oír el final del párrafo.)

Calvario como el del 33 al 35 no le vuelvo a pasar, ni como jefe de minoría, ni en el banco azul

El ideal es minar los partidos políticos; el ideal es quebrantar las segundas figuras—en el orden jerárquico frente a la autoridad de cada partido—, ver si las masas fuertes se pueden fragmentar; ver si las masas fuertes se pueden dividir y entonces, con partidos divididos, en un Parlamento que caben cuatrocientas combinaciones, se va al mantenimiento de la voluntad personal (Ovación) y se llega a la esterilidad, a un Parlamento en donde no se buscan las soluciones, donde se evita el triunfo del partido fuerte, enfrentándose unos y otros, elevándose por encima de todos un Poder (Muy bien), pero la realidad es más fuerte, y de todas estas combinaciones lo que ha nacido es un Poder más fuerte; nosotros éramos 115 en el Parlamento; ahora vamos a ser muchísimos más. Y yo os digo que de ahora en adelante se ha acabado aquello que divide a los partidos, y hay que enfrentarse con la situación. ¡Calvario semejante al del año 33 al 35 no lo vuelvo a pasar ni como jefe de minoría ni en el banco azul... (Gran ovación, que no deja terminar el párrafo, dándose vivas al jefe y a España.)

En España hace falta el restablecimiento de los resortes de la autoridad

Y una vez sentada esta conclusión fundamental, marcada una orientación de la que nadie va a apartarnos, vamos a examinar unos cuantos problemas interesantes. Es muy frecuente la afirmación que se va convirtiendo en un tópico de la necesidad del mantenimiento del prestigio de autoridad. Insistir en ello sería, después de lo que acabamos de decir, totalmente innecesario. La conclusión se deriva de las premisas anteriormente sentadas. Tal como es el pueblo español y dadas sus grandes virtudes, con los defectos de naturaleza humana, no es necesario en España grandes alardes de poder ni extraordinarias manifestaciones, a veces un poco epilépticas, de energía, para imponerse a un pueblo, que lo que quiere es ser gobernado. En España lo que hace falta es esa permanencia del restablecimiento de los resortes de la autoridad; el espíritu firmísimo de mantener unos acuerdos de conducta y con esos resortes naturales del Estado acabar con lo que viene sucediendo en España y que no se ve en ningún otro país: esa criminalidad suelta, el atentado personal, el delito social que no tiene de ello más que el deseo de una política de desarme a fondo. Es triste decirlo, pero hay que hacerlo claramente. En España habría que hacer una política de desarme como en los núcleos marroquíes, cuando se quiso pacificar en tiempos de Primo de Rivera. (Aplausos.) Pero creéis que es sencillo y fácil, sin más que una voluntad que lo quiere hacer y un órgano del Poder público que lo haga y sería muy poco, queridos amigos, exclusivamente esto, que puede llamarse desarme material de la nación.

Es una conclusión monstruosa que tengamos igualdad de derechos organizaciones que van contra la esencia de la sociedad

Hay algo más hondo en la entraña del pueblo español que es preciso extirpar a raíz. Ya sé que estas palabras que voy a pronunciar van a despertar en ciertos sectores protestas injustificables, actitudes enérgicas y posiciones melodramáticas. No me importa; las cosas hay que decir las alguna vez; tenemos nosotros más autoridad para decirlo porque somos un partido de mando, y positivo sentido social; porque somos un partido no de clases ni de intereses, sino de grandes masas con sentido nacional. Un concepto erróneo de la libertad humana ha lle-

en todo momento, miran la existencia de los partidos fuertes. El ideal que hoy se tiene en España es que no haya partidos fuertes; ¿es que a Acción Popular se la ha combatido desde ciertas esferas por su doctrina o por su posición ideológica? ¿Es que creéis que porque sea partido de derechas, no traía soluciones y problemas nacionales? Se le combate porque es fuerte y los partidos fuertes molestan porque inclinan la voluntad a quien no se debe salir... (Gran ovación, que impide oír el final del párrafo.)

tiempos de la barbarie. ¡Ni luchas clases ni separatismo! Esas ideas pueden tener cabida en el comercio de las ideas lícitas. Podremos discutir en cosas accidentales, en procedimientos, pero en la esencia de la sociedad culta y de una Patria no debe haber discusión; al que quiera discutirlo hay que aplastarlo. (Los aplausos impiden escuchar el final de vibrante párrafo, se oyen vivas al jefe y a España único.)

ahí, amigos, que por haber mantenido este principio, nos encontremos momentos como los presentes, cuando se enfrenta una revolución una contrarrevolución en que se va por aquella a la destrucción de la sociedad y de una Patria, cuando una fuerza opuesta quiere transformar una sociedad y una nación, cuando el Poder público tiene que ser juez de campo en la contienda; el Poder público juez de campo en la revolución y la contrarrevolución; ¿habéis visto idea más monstruosa que la que se encuentra en el caso que tiene que juzgar en un delito contra la propiedad con la integridad humana puede decir: «¡Ah!, yo soy juez de campo, tengo que ser neutral entre la víctima que ha derramado su sangre y el asesino que empuñó el puñal (risas); yo no puedo condenar a un asesino que se neutraliza? Pero en este caso el juez de campo que así procediera, el magistrado que así pensara sería cómplice del asesino y esto no puede ser. (Formidable ovación que ahoga las palabras del orador.)

El uso indebido de las amnistías y perdones

Hemos tenido que afrontar en el pasado los instantes difíciles derivados de un movimiento revolucionario aplastado en sus comienzos, pero que no fué destruido por completo gracias a altas complicidades (murmuradas de aprobación); pero hoy es un proceso que estamos en la obligación de liquidar. Y con ello toco al extremo que ya en otro discurso apunté al referirme a lo mismo. Uno de los grandes males que hemos tenido en España ha sido el uso indebido, por el mismo que abuso manifiesto, de las amnistías y de los perdones. Yo sé que esto servirá inmediatamente para que aparezcan unas cuartillas en los muros de Madrid diciendo que las derechas son sanguinarias y criminales y que no concedemos lo que es tan dulce para el hombre: el perdón. Vamos a examinar el problema con la sinceridad que el caso requiere. Unas veces por exceso y contrariamente otras, muchas de nuestras leyes penales llevan en sí aparejada una falta de equidad, que notoriamente se deduce del examen de los hechos revolucionarios pasados. Y claro es, cuando la ley es desproporcionada a la necesidad del momento o retrasada en relación a las nuevas modalidades que

se dan, que el uso de las amnistías y perdones es un abuso. Hemos tenido que afrontar en el pasado los instantes difíciles derivados de un movimiento revolucionario aplastado en sus comienzos, pero que no fué destruido por completo gracias a altas complicidades (murmuradas de aprobación); pero hoy es un proceso que estamos en la obligación de liquidar. Y con ello toco al extremo que ya en otro discurso apunté al referirme a lo mismo. Uno de los grandes males que hemos tenido en España ha sido el uso indebido, por el mismo que abuso manifiesto, de las amnistías y de los perdones. Yo sé que esto servirá inmediatamente para que aparezcan unas cuartillas en los muros de Madrid diciendo que las derechas son sanguinarias y criminales y que no concedemos lo que es tan dulce para el hombre: el perdón. Vamos a examinar el problema con la sinceridad que el caso requiere. Unas veces por exceso y contrariamente otras, muchas de nuestras leyes penales llevan en sí aparejada una falta de equidad, que notoriamente se deduce del examen de los hechos revolucionarios pasados. Y claro es, cuando la ley es desproporcionada a la necesidad del momento o retrasada en relación a las nuevas modalidades que

(Continúa en la página 4.ª)

SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios por el alma de
LA JOVEN
SABINA MUÑOZ GARCÍA
HIJA DE MARÍA
Que descansó en el Señor en Segovia el día 11 de Febrero de 1934
a los 22 años de edad
R. I. P.
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
Las misas que se digan el día 11, en las Siervas de María, a las siete y ocho de la mañana; la que se diga en San Miguel, a las ocho y media, en el altar de Santa Rita, y las que se digan en San Andrés el día 12, a las ocho y cuarto y nueve de la mañana; la que se diga en Carbonero el Mayor el día 13, y las que se digan en Paradinas todos los días 11 del año, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha joven.
Sus padres y hermanos,
Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR
Don Remigio Gómez Sastre
Falleció en Aragoneses el 7 de Febrero de 1936
a los 82 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos doña Leoncia, doña Victorina, don Pablo, doña Hermenegilda y don Mariano Gómez Sastre; hijos políticos don Máximo Luengo, don Pablo Herranz, doña Manuela Hernández, doña Bárbara Monjas y doña Guillerma Martín; nietos, sobrinos y demás familia,
Participan a sus amistades tan irremparable desgracia y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El jefe del Gobierno responderá del orden público el próximo domingo

Las autoridades han recibido órdenes energéticas en ese sentido

Madrid, 10 (5 t.)—El señor Portela llegó a la Presidencia del Consejo después de las dos de la tarde.

Los periodistas le hablaron de la tranquilidad del día de ayer en los actos celebrados en toda España para la proclamación de candidatos y en los numerosos mítines verificados en Madrid.

En efecto—contestó—Es bueno que la Prensa repare en ello, sobre todo si se compara el día de ayer con fechas análogas de los años 31 y 33. Yo hubiera podido hacer estas consideraciones en la «Hoja Oficial», pero me excuso de hacerlo porque no siempre vamos a estar hablando de lo mismo.

El jefe del Gobierno añadió que acababa de recibir a una Comisión de izquierdas, compuesta por los señores Vidarte, Valera, Bujeda, Giner de los Ríos y un comunista. Estos comisionados le hablaron en nombre de todos sus compañeros que presentan candidaturas por las provincias de Badajoz y de Jaén, para quejarse de ciertas coacciones de las autoridades y de los atropellos que a su juicio cometen éstas en unos sitios, porque en otros reconocen que la fuerza pública no se sale de su sitio y su labor se acomoda al estricto cumplimiento del deber.

Se habían quejado además de ciertas prevenciones adoptadas por el gobernador de Badajoz, incluso contra el derecho estatuido.

Yo he prometido a la Comisión informarme minuciosamente y corregir los excesos que me denuncia, tanto en las disposiciones de las autoridades... como en el abuso que puedan cometer los agentes de la autoridad. El director general de Seguridad estuvo ayer en Jaén y hoy está en Trujillo tomando precauciones para mantener inextinguiblemente el orden público, preocupación primordial del Gobierno, como es su deber.

Añadió el señor Portela que esta tarde estaba citado para asistir a la reunión de la Diputación permanente, a fin de informar sobre ciertos créditos pedidos por el Gobierno. Me es imposible concurrir por las muchas ocupaciones que sobre mí pesan y así se lo diré al vicepresidente de la Diputación señor Giménez Fernández. Si es absolutamente precisa mi presencia, iré, no sólo por cortesía, sino por el mayor respeto debido y que yo siempre guardo al Poder legislativo.

El jefe del Gobierno dice que él responde del orden público el próximo domingo

Madrid, 10 (6,30 t.)—Al llegar el jefe del Gobierno a la Presidencia esta tarde, dijo que no tenía noticias que comunicar a los periodistas.

Se le preguntó cuándo se celebraría Consejo de ministros y contestó:—El jueves próximo, porque el ministro de Hacienda se va esta noche a

Murcia y no vuelve hasta dicho día. Se le preguntó también qué fiestas se celebrarán mañana, y dijo el señor Portela:

—Las mismas que otros años. Únicamente no habrá la imposición de condecoraciones porque lo prohíbe el período electoral. No obstante, se harán las propuestas y cuando pase el período electoral se verificará la imposición.

—¿Se celebrarán los espectáculos públicos el domingo próximo?

—Se celebrarán todos, sin excepción. Si alguno no se celebrase será porque así le conviniera. Pero el Gobierno no prohibirá la celebración de ninguno.

—Es que la gente—arguyó otro informador—se halla temerosa de que pueda ocurrir algún desorden público.

—No hace falta repetir—contestó el jefe del Gobierno—que el orden público estará plenamente garantizado. No ocurrirá nada. La fuerza pública se hallará distribuida de tal modo que al menor incidente que se produzca acudirá rápidamente a sofocarlo. Se han dado órdenes energéticas a las autoridades. Hagan ustedes el favor de decir que yo respondo del orden público y que la ejecutoria que tengo en este sentido es garantía de cuanto les digo.

Local antigua «Góndola», Victoria, 1, para taller, almacenes. Se alquila.

INFORMACION DE CATALUÑA

En un gran acto de la Lliga se funden los vivos a España, a Cataluña y al frente de Orden

El triunfo de las izquierdas significaría la dictadura del proletariado. El período revolucionario se cerraría con el triunfo de las derechas (Señor Ventosa). La coalición de las derechas obedece a la amenaza de que se repitan los hechos revolucionarios de Octubre. Confianza en el triunfo (Cambó)

Barcelona, 10 (4 t.)—Ayer, en el gran teatro Olimpia, atestado de público, tuvo lugar el acto de presentación de los candidatos de Lliga Catalana que figuran en la candidatura del Frente Catalán de Orden. Ocuparon la presidencia los señores Cambó, Ventosa y Calvell, Abadal, Durán y Ventosa, etc. En primer término habló el señor Ventosa y Calvell, quien dijo que el triunfo del frente de izquierdas significaría la continuación de la política del 6 de Octubre, que dice fué un caso de inconsciencia, y señala seguidamente la responsabilidad política de los hombres que engendraron aquellos sucesos, diciendo que a él no le interesa la responsabilidad penal. Debe ser exigida la responsabilidad política.

La campaña se hizo afirmando que las fuerzas monárquicas y fascistas se habían adueñado del Poder, y esto no era cierto, puesto que fué el Presidente de la República quien nombró a los que tenían mayoría en las Cortes. Luego fué el señor Azaña quien se apresuró a desmentir su afirmación de que todas las fuerzas republicanas se habían levantado contra el Gobierno en aquella fecha. Alude a la campaña que realizan la izquierda destacando el hecho de que se atribuye a sus adversarios políticos todos los horrores y las desgracias de las que son aquellos los únicos responsables. Dicen—agregó—que quieren restablecer la integridad del Estatuto y que son ellos sus únicos defensores, queriendo hacer olvidar al pueblo catalán que fueron ellos los que lo destruyeron.

Afirma el orador que si en las próximas elecciones triunfan las izquierdas, habrá terminado toda posibilidad

de que impere un régimen democrático, ya que forzosamente los vencedores serían desbordados por los partidos que propugnan la dictadura del proletariado que es un régimen incompatible con un interés colectivo. Terminó diciendo que con el triunfo de las derechas se acabaría con el período revolucionario y con él se iniciaría una era que haría posible trabajar por el engrandecimiento de Cataluña y España. El discurso del señor Ventosa fué interrumpido frecuentemente con grandes aplausos y al final objeto de una calurosa ovación y vivas delirantes al frente catalán de orden, a Cataluña y a España.

Discurso del señor Cambó

Seguidamente se levantó a hablar el señor Cambó, al que el público, puesto en pie, vitoreó y ovacionó durante largo rato. Hecho el silencio, el líder de Lliga Catalana comenzó rebatiendo las acusaciones de que es objeto su partido por parte de las izquierdas por ir coaligado con los partidos que integran el frente de orden, extrañándose de que un hombre como el señor Pi y Suñer pueda inspirar una campaña en la que se recurre a todos los procedimientos para atacar al adversario y engañar a la masa. La coalición de las derechas obedece, además de a los hechos revolucionarios de todos conocidos, a la amenaza de que se proyecta repetirlos.

Refiriéndose a la ley Electoral dice que fué obra de las izquierdas e inspirada en el propósito de eternizar en el Poder a Azaña, obra de la que nunca han podido vanagloriarse. Añade que la coalición de su partido con el frente de orden es puramente

electoral y que por esta razón no ha lanzado ningún manifiesto a la opinión. Precisamente todo lo contrario de lo que han tenido que hacer todos los partidos de izquierda al someterse a las imposiciones de los partidos marxistas con los que se han coaligado.

Después de expresar su convencimiento de que el resultado de la próxima jornada electoral tiene que ser favorable a la candidatura del frente catalán de Orden, dice que el pueblo catalán tiene arraigados los sentimientos católicos.

Nosotros tenemos presente que el día 6 de Octubre el señor Lerroux dijo que a pesar de lo ocurrido defendería el Estatuto, y lo hizo en momentos en que la bandera de la supresión total del Estatuto le habría proporcionado una extraordinaria popularidad en la Península.

El señor Cambó puso fin a su discurso diciendo que hay que trabajar para lograr la victoria que permitirá seguir laborando en pro de los intereses de Cataluña y de España, repitiéndose las ovaciones que interrumpieron constantemente su discurso. Al salir del local el señor Cambó fué objeto de vivas demostraciones de simpatía.

Mitines del frente catalán de orden

Barcelona, 10 (4 t.)—Durante el día de ayer se celebraron gran número de mítines de propaganda electoral a favor del frente catalán de orden en esta ciudad, organizados por Derecha de Cataluña (Renovación Española y Acción Popular Catalana) en los locales de dichos partidos, en los que reinó extraordinario entusiasmo, llenándose por completo los locales en que se celebraron.

zaron a la vía aprovechando su ventaja de viajar en el estribo, fueron unos momentos de honda confusión.

El pasaje del coche motor, que fué quien más sufrió, perdida la serenidad, precipitose por las puertas de salida, pero como el tranvía se encontraba totalmente lleno, el hacina-

miento fué aún mayor. Por fortuna, tras el tranvía llegó a la carretera el coche que conducía fuerzas de la Guardia civil que había sido relevado en el polvorín del pueblo de Alacues, los cuales fueron los primeros en prestar auxilios una vez que el tren detuvo la marcha. Algunos pasajeros salieron al exterior por las ventanillas del lado derecho y muchos cayeron dentro de una acequia. Otros escaparon por la plataforma a costa de grandes esfuerzos y magullamientos. Cuando el coche motor quedó libre de pasajeros, se pudo apreciar la existencia de una mujer muerta. Esta tenía completamente aplastada la cabeza, y los heridos, gravísimos, eran una agraciada joven de quince años y un hombre que representaba tener unos cuarenta.

En el parte exterior muchos heridos eran atendidos por la Guardia civil, los pasajeros que quedaron indemnes y las personas que acudieron al lugar del suceso. Entre ellas se encontraba el farmacéutico de Mislata, que con toda urgencia llevó su botiquín, procediendo a las primeras curas. En el coche camión de la Guardia civil fueron trasladados los heridos al Hospital, sin pérdida de tiempo, y los más leves ocuparon diversos coches particulares que fueron requisados u ofrecidos voluntariamente. Al lugar de la catástrofe acudieron el Juzgado, el alcalde, el gobernador y otras autoridades.

En el Hospital se tuvo noticia del suceso por teléfono, desde el pueblo de Mislata, disponiéndose la inmediata salida del personal facultativo para atender a los heridos.

Las víctimas de la catástrofe

Las víctimas han sido: una mujer muerta en el acto, que no ha sido identificada; tres que fallecieron en el hospital, y dieciocho hospitalizados, de los que seis están muy graves. Los muertos se llaman Angelita Liz Sena, de quince años; José Pérez Miñana, de cincuenta años, y Vicenta Domínguez Marín, de veinticinco años, que presentaba innumerables heridas de carácter gravísimo. En vista de su estado, el doctor López Trigo se dispuso a intervenir, mas como se hacía necesaria una transfusión de sangre y el caso urgía, se prestó voluntariamente el referido doctor, y esta transfusión se realizó bajo su dirección por sus practicantes señores Sorribes y Miranda. A pesar de estos esfuerzos la víctima falleció poco después.

La mujer hallada muerta en el interior del tranvía se cree que es natural de Chirivella.

Al circular la noticia por Valencia, los patios del hospital fueron invadidos por innumerable número de personas. El personal facultativo, por orden de la superioridad, expuso a la vista del público la relación de los heridos.

Los nombres de los heridos que se hallan en estado grave, son los siguientes:

José Pla Casanas, de treinta y dos años, Salud Lis Sena, de veinte años, de Chirivella; Fulgencio Gimeno, de Chirivella, cobrador del tranvía; Vicente Rivas Marco, de cuarenta y ocho años, de Chirivella; Francisco Gil Sáez, de treinta y nueve años, de Alacues, cobrador del tranvía; José Vilanova Cota, de cuarenta y ocho, de Torrente.

Los demás heridos se hallan en estado menos grave y leve.

El ex príncipe de Asturias se halla fuera de peligro

Parece que dos médicos cubanos de los que le asisten han descubierto el tratamiento para curar la hemofilia

Habana, 10 (2 t.)—Los doctores que atienden a la enfermedad del conde de Covadonga han manifestado que el tratamiento seguido para combatir la hemofilia es un invento de los médicos cubanos don Fernando López y don Alberto Oteiza, del Hospital Mercedes, quienes durante un año han estado efectuando estudios con otros dos enfermos de igual dolencia y a los que se consiguió curar. Los señores López y Oteiza guardan en el mayor secreto en qué consiste su tratamiento, pues antes de hacerlo desean realizar nuevos experimentos que certifiquen el éxito de sus trabajos.

El tratamiento aplicado

Habana, 10 (2 t.)—Se ha sabido que el tratamiento aplicado al conde de Covadonga para combatir su hemofilia y descubierto por médicos cubanos, consiste en la transfusión de sangre de una persona a la que se haya quitado el bazo.

Continúa la mejoría

Habana, 9 (2 t.)—Si bien no se ha publicado ningún parte oficial sobre el estado del conde de Covadonga, se cree que continúa mejorando.

El conde de Covadonga fuera de peligro

Habana, 10 (2 t.)—El conde de Covadonga se consideraba anoche fuera de peligro. El médico de cabecera doctor Rafael Menocal, ha anunciado a las ocho y media de la noche que el conde de Covadonga va mejorando constantemente y cree poder decir que ahora está fuera de peligro. La transfusión de sangre que se efectuó esta tarde ha tenido completo éxito. La sangre fué donada por el enfermero del conde Schwitzer. Si sigue mejorando se efectuará otra transfusión hoy lunes.—UNITED PRESS.

ANOCHÉ EN VALENCIA

Un grupo de comunistas hace una descarga contra un guardia de Seguridad, hiriéndole

Valencia, 10 (3 t.)—Cuando se dirigía anoche a tomar el turno de la una de la madrugada en el retén de Seguridad del distrito del Mar, instalado en la planta baja del Palacio de Justicia, el guardia de Seguridad Juan José Iniesta Egidio, casado, de treinta años, al pasar por la calle de Don Juan de Austria vió a tres o cuatro individuos que procedían a la fijación de carteles de propaganda electoral. Al tratar de aproximarse para ver si estaban debidamente autorizados, le llamó la atención otro grupo estacionado a unos treinta metros compuesto de unos cinco individuos. Le infundió sospechas por creer que pertenecía a bando distinto, y montando la pistola dirigióse a este último grupo que aún no se ha determinado si protegía a los otros o trataba de agredirlos.

A los pocos instantes dispararon sobre el guardia, que cayó a tierra con el muslo izquierdo atravesado, huyendo unos y otros y dejando dispersa sobre el suelo la propaganda comunista y los útiles de pegar. El guardia ingresó en el Hospital. Presentaba una herida en el muslo izquierdo con orificio de salida, de pronóstico grave.

Del intento de asalto a una fábrica de cerveza en Cádiz

Cádiz, 10 (11 m.)—El Juzgado se ha personado en el Hospital de Mora, donde falleció el pistolero que resultó herido en el atraco a la fábrica de cerveza «La Gaditana». Por la cartilla militar que fué hallada en sus ropas se ha sabido que se trata de Nicolás Esteve Aguilá, natural de Los Barrios (Cádiz). Nació en 1904 y le fué hallada una carta de recomendación para el Comité pro presas. A este individuo se le ocupó una pistola con cuatro cápsulas disparadas, más 75 proyectiles. Se busca a los dos pistoleros fugitivos, creyéndose que uno de ellos está herido.

Se han efectuado varias detenciones.

A causa del mal tiempo el señor Gil Robles aplaza su viaje a Canarias

Madrid, 10 (3 t.)—Minutos antes de las seis de la mañana ya se hallaban con el señor Gil Robles, en Cuatro Vientos, todos los que habían de efectuar el viaje aéreo a Canarias. Las últimas noticias recibidas de Meteorología, señalaban que reinaba fuerte viento contrario, razón por la cual el gerente de la Lape manifestó al señor Gil Robles que la duración del vuelo a Las Palmas no bajaría de diez u once horas, y que no podía garantizarle, dado el mal tiempo existente, fecha fija en el regreso a Sevilla. Como el ex ministro de la Guerra tenía el compromiso de hallarse en la capital andaluza mañana martes, para pronunciar un discurso, y además era materialmente imposible asistir a los dos actos organizados en la Gran Canaria y en Tenerife en la tarde de hoy, por las dificultades expuestas por el gerente de la Lape, decidió el señor Gil Robles suspender definitivamente el viaje hasta pasadas las elecciones.

El señor Giménez Fernández preside la reunión de la Comisión permanente de las Cortes

El replicatorio para procesar a González Peña

Madrid, 10 (7 t.)—Como se sabe, hoy estaba citado en el Congreso, en segunda convocatoria, la Diputación permanente de las Cortes para tratar del replicatorio pedido por el Juzgado contra el ex diputado señor González Peña, presunto autor del asalto y robo de la sucursal del Banco de España. Sólo se hallaban en el Congreso a las seis y media de la tarde, para asistir a la reunión, el vicepresidente de la Cámara por ausencia del señor Alba, señor Giménez Fernández y los cuatro vocales pertenecientes a la Ceda, señores Fernández Ladreda, Moutas, Alvar González y Carrascal.

De los demás partidos no había concurrido ningún representante.

El señor Giménez Fernández nos manifestó que inmediatamente celebrarían la reunión en cumplimiento de su deber, porque de no hacerlo así se consideraría denegado el replicatorio para procesar al señor González Peña, y en segunda convocatoria todos los acuerdos que no exijan «quórum» son válidos.

He recibido—añadió—un recado del presidente del Consejo, rogándome que le dispense por no asistir a la reunión para informar sobre unos créditos. A esto he contestado que no se podía tomar acuerdo sobre esta materia porque el Reglamento preceptúa que para la aprobación de créditos se necesita la mitad más uno de los vocales, y es evidente que ese número no se puede reunir.

DEL EXTRANJERO

Líneas de navegación con zeppelines e hidroaviones entre Europa y América

Nueva York, 10 (10 m.)—La Prensa de estos días se ocupa ampliamente de los arreglos que se están llevando a cabo entre los Estados Unidos y Alemania para establecer un servicio aéreo internacional. Parece ser que se anunciarán dos poderosas Compañías, una la Pan American Air Wya y una alemana para explotar las líneas de navegación con zeppelines e hidroaviones. Se da por resuelto el establecimiento de las comunicaciones aéreas directas dentro de poco tiempo entre ambos países.

INGLATERRA

Un enorme incendio destruye seis estudios cinematográficos cerca de Londres. Los daños se calculan en medio millón de libras

Londres, 10 (2 t.)—Durante la madrugada última se ha declarado un violentísimo incendio que ha destruido totalmente seis estudios cinematográficos en Ellastree, el Holliwood inglés, ciudad que se emplaza cerca de Londres. Los daños materiales ocasionados por el siniestro se calculan en medio millón de libras esterlinas.

MEJICO

Fallece de un accidente hípico el hijo del presidente del Consejo de Irlanda

Dublín, 9 (Urgente).—El hijo del primer ministro señor de Valera llamado Briand de Valera se ha matado esta tarde en Dublín en un accidente de caballo.

Se necesita guarda para la Asociación Agropecuaria Industrial de Otero de Herreros. Para tratar, con Ciriaco Roldán, en el mismo pueblo.

Se vende vaca suiza, recién parida del segundo, gran tamaño, o se cambia por cualquier res vacuna. Para tratar, con Cándido de Pablos, en Juarros de Riomoros.

Se vende una vaca suiza, próxima a parir del tercero; cumple el plazo del 8 al 10 del actual Febrero. Para tratar, con Mariano Fragua, en Fuente de Santa Cruz.

Se vende vaca suiza recién parida del primero, abundante producción. Para tratar, con Luciana Díez, en Escalona del Prado.

Se vende una mula de ocho años, de un dedito sobre la cuerda, por haber muerto la compañera. Para tratar, en Santa María de Nieva, posada de Pedro Benito.

El tren de Liria a Valencia arrolla en un paso a nivel a un tranvía

Cinco personas han resultado muertas y otras heridas, algunas de gravedad

Valencia, 10 (3 t.)—Los fatídicos pasos a nivel, que son varios y peligrosos en las cercanías de la capital, han ocasionado esta mañana otro día de luto en Valencia. El tren vía ancha de Liria, que tiene su llegada a la estación de la calle de Cuarte a las 7.40, al atravesar el camino de Torrente, cerca del pueblo de Mislata, a unos tres kilómetros de Valencia,

arrolló al tranvía número 137 de la línea de Torrente a Valencia, compuesto de un coche motor y un repolque. El tranvía venía a Valencia atestado de obreros y oficinistas que se dirigían a la ciudad para entrar al trabajo. Lo conducía el empleado José Laporta Soldado, y llevaba como cobradores a Fulgencio Jimeno y Francisco Gil. Este tranvía, en las

paradas de Alcues y Chirivella, había cogido numerosos viajeros. El pavimento estaba mojado a consecuencia de la lluvia de estos dos últimos días. La máquina del tren, conducida por Luis Barrera, llevando como fogoneo a Germán Rodrigo, enganchó al coche motor y de una embestida lo separó de la vía y lo llevó arrastrando unos diez metros más, hasta que lo despidió definitivamente dejándolo separado de la vía. El tranvía había intentado hacer una parada, según se tiene ordenado, pero al parecer, los frenos no obedecieron, patinaron las ruedas y el coche motor rompió las cadenas que se hallaban colocadas. El momento fué horroroso. Al decir de cuantos presenciaron el suceso, y según el relato de algunos pasajeros que al ver el peligro se lan-

“JOYAS”
Joyas hay muchas y lo mismo que usted selecciona la que más le agrada, haga igual con su joyero para no ser engañada.
JOYERIA LA SALVE
Isabel la Católica, núm. 9
CASA ESPECIAL PARA REGALOS DE BODA

Inudablemente, el medicamento más eficaz para los enfermos de estómago e intestinos, es el
ELIXIR ESTOMAGAL
SAIZ DE CARLOS

LA VERDAD ACERCA DEL PROBLEMA TRIGUERO

CÓMO SURGIÓ, CÓMO LO AGRAVARON LAS IZQUIERDAS Y CÓMO ÉSTAS DIFICULTARON LA SOLUCIÓN

El período electoral ha traído a los medios agrícolas propagandistas de tan mala fe como ayunos en los problemas de nuestra agricultura. Hombres de izquierdas que siempre estuvieron al margen del drama de la tierra, que no vivieron ningún episodio de la lucha por la salvación del agro, que en la defensa de éste no afrontaron ninguna responsabilidad de acción porque permanecieron ignorados, aparecen ahora, esparcidos por el suelo castellano para atacar, con torpes acusaciones, a quienes vivieron intensamente el grave problema del trigo.

La devoción con que los tres hombres que forman la candidatura contrarrevolucionaria han defendido la causa del labrador, nos da derecho a exponer, con la más pura objetividad, el planteamiento del problema triguero, las dificultades que han surgido para impedir su solución y señalar a los culpables, determinando lo que puede esperarse de quienes no se acordaron que había trigo y labradores hasta que ha llegado el momento electoral.

Antecedentes del problema

En 1931 quedaron neutralizados los efectos de las importaciones decretadas en 1929.

En los comienzos del año 1932, el mercado triguero se hallaba normalizado por completo. Las cotizaciones del cereal rey eran magníficas, sin quebranto para el consumidor, puesto que éste pagaba el pan al precio de tasa y el trigo se vendía al precio oficial también. Mas no convenía a los grandes intereses harineros del litoral tal estado de cosas. La buena cotización del candel reducía el margen de ganancia en la transformación de la materia prima, y coincidiendo con ello, llegaron a Castilla, surgidos en la región catalana, rumores alarmantes puesto que acusaban un propósito de hacer ambiente favorable a las importaciones de trigo extranjero. Al paso de esos rumores salió EL ADELANTADO, cuya campaña, secundada por otros colegas castellanos, determinó que don Marcelino Domingo, ministro de Agricultura a la sazón, ordenara la formación de una estadística que, según declaración del propio ministro, acusó existencias en cantidad suficiente para atender al abastecimiento nacional hasta la recolección de la cosecha de 1932 que, ya en Marzo, se ofrecía óptima.

El júbilo que tal declaración produjo sólo fué comparable al asombro que nos causó la determinación del señor Domingo (cuarenta y ocho horas después de hacer aquella afirmación solemne) de decretar importaciones de trigo. El solo anuncio de importar hizo bajar los precios del trigo. Los intereses harineros del litoral comenzaban a sentirse protegidos...

Se imposibilita al agricultor para ofrecer resistencia económica

Era la época en que los labradores podían lograr un precio remunerador por su primer producto. Para lograrlo bastaba contener la oferta, mas para resistir se necesitaba dinero. No pudieron ofrecer resistencia los tenedores de trigo porque había un infame designio contra ellos. El Gobierno de los señores Azaña, Domingo y de los socialistas, dispuso el día 7 de

Una cosecha nunca vista en España

El calvario del labrador. Airadas protestas contra la política triguera de encrucijada. El dinero de los labradores es entregado al Consorcio de la Panadería de Madrid

La cosecha de 1932, la más espléndida recogida hasta entonces en España, con sus 50 millones de quintales métricos, encontraba al mercado abito de trigo extranjero. Se acentuó el derrumbamiento de los precios a causa de la abundancia de oferta por la necesidad en que se encuentran los labradores de cumplir sus múltiples obligaciones al terminar la recolección. El señor Domingo había logrado arruinar a la agricultura nacional y perjudicar al Tesoro en 30 millones de pesetas.

El calvario del labrador

A partir de entonces comienza el labrador a recorrer su calvario. Con el agricultor se rebeló abiertamente EL ADELANTADO contra la política de encrucijada realizada desde el ministerio de Agricultura, por lo cual mereció este periódico ser señalado como enemigo de la situación. Levantó el ánimo en los medios agrícolas, surgieron en Palencia magníficos gestos de solidaridad que fueron reprimidos por la fuerza pública, vertiéndose sangre de labradores que con nosotros reclamaban decencia en la política triguera y provocamos la enemiga abierta del entonces gobernador de Segovia señor Jiménez Canito, que más tarde, con motivo de otra viva car-

trucción de silos reguladores», fondo creado por Decreto de 15 de Septiembre de 1932.

El Consorcio de la panadería de Madrid (intereses opuestos a los de los labradores) tenía un déficit de 1.500.000 pesetas. ¿Cómo enjugarle? Muy fácilmente. El progresista don Cirilo del Río tomó el dinero recaudado para silos y lo transfirió al Consorcio de referencia. Es decir, que el dinero retenido a los labrado-

Las importaciones

Surgió el pánico en los medios agrícolas, que aumentó cuando el día 14 del citado mes de Abril el señor Domingo decretó la primera importación de 50.000 toneladas de trigo. Y ¡oh, manes de los crucificados del campo! VEINTICUATRO HORAS DESPUES DE AUTORIZAR LA IMPORTACION, barcos procedentes de la Argentina atracaban en el puerto de Barcelona con el producto que iba a sembrar la miseria en nuestro suelo. Ello quiere decir que una semana antes de firmarse aquel Decreto se hallaban aquellos rumbos a España.

Hay más y aun de mayor trascendencia. Los derechos de Arancel (14 pesetas oro la tonelada) se rebajaron a la mitad para que el precio del trigo extranjero, puesto en Barcelona, no resultara superior al que regía en el interior para el nacional. Es decir, que el trigo español, al llegar a Barcelona, iba recargado, con relación al extranjero, en lo que importaban las tarifas ferroviarias. Por consiguiente, si se quería llevar nuestro trigo al mercado catalán, tenía que salir del punto de origen (Segovia, Salamanca, Badajoz o Córdoba) con una depreciación igual al coste del transporte por ferrocarril.

No se detuvo ahí el ataque contra nuestra agricultura. Era preciso que el trigo extranjero llegara a Madrid. Pero como ese candel no podía competir en la capital de España con el nuestro por razón de la mayor distancia que habría de recorrer puesto que su precio en puerto sería recargado con las tarifas ferroviarias, se facilitó la competencia rebajando en otras dos pesetas los derechos arancelarios, segunda modificación que se aplicó a las 100.000 toneladas cuya importación fué autorizada el día 30 de Abril (quince días después de decretada la de 50.000).

El 27 de Mayo, cuando comenzaba ya la recolección del trigo en Andalucía, entraron otras 100.000 toneladas. Y en Junio, cuando ya se ofrecía al mercado trigo de aquella región y de Extremadura, se importaron 25.000 toneladas más.

El 6 de Julio declaraba el señor Domingo: «La importación de trigo queda definitivamente cerrada». ¡Ni el honor a su palabra radicaba en aquellos azotes de nuestros campos, puesto que a los seis días el señor Domingo publicaba un Decreto más autorizando otra importación por el puerto de Barcelona! Y cuatro días más tarde otro Decreto análogo, y el 21 del mismo mes, cuando en varias regiones de España había terminado la recolección y en las restantes se procedía a la recogida del trigo, todavía autorizaba la importación de 3.500 toneladas para Cataluña. («Gaceta» del día 31 del mes citado.)

Es evidente que en nuestra provincia existen hoy unos 150.000 quintales de trigo que no encuentran salida a causa del lamentable estado en que se halla el mercado, causando el natural disgusto en los poseedores de ese cereal.

¿Existiría «problema» en la provincia de Segovia si el organismo encargado de informar al Gobierno que efectuó la retirada del trigo hubiera hecho con sujeción a normas de prudencia o ateniéndose a las cifras que revelaran las estadísticas? Rotundamente contestamos: no podía existir ese problema. Vamos a explicarlo.

Al abrirse el concurso para la retirada del trigo, el ministerio de Agricultura ordenó a las Secciones Agronómicas provinciales remitieran estadísticas de las existencias de candel en cada provincia, al objeto de proceder a asignar a cada una de éstas un cupo determinado de quintales métricos cuya importancia estaría en relación con la cantidad de trigo declarada.

En aquella fecha había en nuestra provincia más de 350.000 quintales. La Sección Agronómica, no habiendo apreciado, sin duda, la trascendencia del servicio que se la pedía, cumplió éste seguidamente (sin pedir declaraciones de existencias a los labradores) y comunicó al Ministerio que el trigo disponible para la venta en Segovia y la provincia era de unos 130.000 quintales. Consecuentemente, el Ministerio asignó a Segovia 80.000 quintales, como asignó 200.000 a Palencia, 400.000 a Valladolid, etcétera, proporcionalmente a las existencias que habían declarado estas provincias. Si la Sección Agronómica de Segovia hubiera solicitado las declaraciones juradas de los tenedores de trigo, esos 130.000 quintales que nominalmente transmitió al Ministerio, se habrían convertido en 350.000; y, por consiguiente, el cupo que hubiera correspondido asignar a nuestra provincia habría sido de más de 250.000 quintales, en lugar de los 80.000 que la fueron asignados. La propia Sección Agronómica se dió

Don Cirilo del Río en Agricultura

Un océano de disposiciones encaminadas a regular el mercado del trigo que arrastraba el grave mal que le inyectó don Marcelino Domingo. De éste heredó el progresista señor del Río más de un millón de pesetas que figuraban en cuenta corriente en el Banco de España «para la cons-

trucción de silos reguladores», fondo creado por Decreto de 15 de Septiembre de 1932.

El Consorcio de la panadería de Madrid (intereses opuestos a los de los labradores) tenía un déficit de 1.500.000 pesetas. ¿Cómo enjugarle? Muy fácilmente. El progresista don Cirilo del Río tomó el dinero recaudado para silos y lo transfirió al Consorcio de referencia. Es decir, que el dinero retenido a los labrado-

Con la llegada de las derechos al Poder se inicia la batalla al problema

Segundo intento

El partido de Acción Popular fundiase con el agrario en la noble aspiración de resolver, o cuando menos aliviar, la situación del labrador. El señor Giménez Fernández obtuvo para sí célebre ley de Autorizaciones del asenso de la mayoría parlamentaria. En virtud de esa ley (fecha 27 de Febrero de 1935), serían retenidas 600.000 toneladas de trigo y concedidos 50 millones de pesetas al Servicio de Crédito Agrícola para que esta entidad facilitara el 75 ó el 80 por 100 del valor de las partidas de trigo que no encontraran demanda.

Al día siguiente de ser aprobada esta ley, se dió la Orden ministerial para regular la retirada del trigo.

La zancadilla del Gobierno «centro»

Inesperadamente se produjo la crisis. Una de tantas crisis que no tienen justificación racional. ¿Se pretendió con ello impedir que las derechas resolvieran el problema del trigo? ¿Querían resolverlo los progresistas, que habían transferido al Consorcio de la Panadería de Madrid el millón y medio de pesetas que pertenecía y pertenecía a los labradores?

Saltó a Agricultura el señor Benayza (el segundo Marcelino Domingo) y a fuerza de pretender rectificar la

ley de Autorizaciones, la dejó insertable, de manera que no hubo entidad que acudiera al concurso que se abrió, el cual quedó desierto. Otro mes se perdió en momentos críticos, puesto que la nueva cosecha estaba próxima.

La retirada de cuatrocientas mil toneladas por cuenta del Estado

Nueva crisis. Un ministro agrario en Agricultura. Se insiste en abordar la solución del problema triguero y se consigue que el Estado retire 400.000 toneladas al objeto de descongestionar el mercado. El señor Velayos encuentra insospechadas resistencias para llevar a cabo la operación, que urge porque el trigo nuevo está en el mercado. Su falta de decisión motiva su salida del Ministerio y le sucede el señor Martínez de Velasco que impulsa la recogida y el pago del cereal, eficazmente ayudado desde el ministerio de la Guerra por el señor Gil Robles, que ofrece toda clase de facilidades para que ese trigo sea consumido por el Ejército nacional. También el jefe del partido agrario encontró resistencias que supo anular con decisión, advertido de que los obstáculos no provenían sólo de las altas esferas políticas.

A pesar de todos los obstáculos opuestos al afán de los partidos de derecha por poner en práctica sus proyectos, esos partidos triunfan, aunque sólo fuese parcialmente.

Del resultado de la recogida de 400.000 toneladas de trigo se deduce con seguridad plena, que sin la temerosa crisis de la que resultó desplazado de Agricultura el señor Giménez Fernández y habiendo puesto en práctica la ley de Autorizaciones de éste antes de Abril o en Abril, como las derechas se proponían, el problema triguero habría quedado resuelto antes de recolectarse la cosecha de 1935. El Gobierno centro o progresista lo frustró.

La cuestión triguera en la provincia de Segovia

Los responsables de que fuera insignificante el cupo asignado a nuestra provincia. Retraso en el pago del trigo retirado. Enérgica intervención del señor Cano, con quien se solidarizaron el marqués de Lozoya y el señor Fernández de Córdoba

Hemos expuesto con la posible concisión, los esfuerzos realizados por los partidos de derecha para resolver el problema triguero; y al señalar las causas que impidieron su solución, dejamos de intento, para esta segunda parte, el examen de un aspecto parcial del mismo, referido a la provincia de Segovia.

Por qué no debiera haber problema

Es evidente que en nuestra provincia existen hoy unos 150.000 quintales de trigo que no encuentran salida a causa del lamentable estado en que se halla el mercado, causando el natural disgusto en los poseedores de ese cereal.

¿Existiría «problema» en la provincia de Segovia si el organismo encargado de informar al Gobierno que efectuó la retirada del trigo hubiera hecho con sujeción a normas de prudencia o ateniéndose a las cifras que revelaran las estadísticas? Rotundamente contestamos: no podía existir ese problema. Vamos a explicarlo.

Al abrirse el concurso para la retirada del trigo, el ministerio de Agricultura ordenó a las Secciones Agronómicas provinciales remitieran estadísticas de las existencias de candel en cada provincia, al objeto de proceder a asignar a cada una de éstas un cupo determinado de quintales métricos cuya importancia estaría en relación con la cantidad de trigo declarada.

En aquella fecha había en nuestra provincia más de 350.000 quintales. La Sección Agronómica, no habiendo apreciado, sin duda, la trascendencia del servicio que se la pedía, cumplió éste seguidamente (sin pedir declaraciones de existencias a los labradores) y comunicó al Ministerio que el trigo disponible para la venta en Segovia y la provincia era de unos 130.000 quintales. Consecuentemente, el Ministerio asignó a Segovia 80.000 quintales, como asignó 200.000 a Palencia, 400.000 a Valladolid, etcétera, proporcionalmente a las existencias que habían declarado estas provincias. Si la Sección Agronómica de Segovia hubiera solicitado las declaraciones juradas de los tenedores de trigo, esos 130.000 quintales que nominalmente transmitió al Ministerio, se habrían convertido en 350.000; y, por consiguiente, el cupo que hubiera correspondido asignar a nuestra provincia habría sido de más de 250.000 quintales, en lugar de los 80.000 que la fueron asignados. La propia Sección Agronómica se dió

cuenta bien pronto del alcance de su grave error, cuyos tremendos perjuicios trató de evitar publicando una circular cuyo contenido estaba en contradicción nada menos que con lo dispuesto en el Decreto sobre retirada del trigo, a cuya disposición rectificaba, con supina ignorancia o con evidente mala fe, pues de todo había en la vida, y no del Señor precisamente. Nos referimos a aquella desdichada circular en la que se mandaba a la entidad adjudicataria que sólo debía retirar la mitad de cada oferta, cuando el Decreto disponía que las partidas ofrecidas para la venta debían ser compradas por orden riguroso de ofertas y por su totalidad. La Sección Agronómica, después del grave daño causado a los tenedores de trigo segovianos, originó justificadas protestas de los labradores que, no advertidos todavía de donde procedía el mal, achacábanlo al Gobierno, en cuya circunstancial apreciación procuraban afirmarlos, muy cuidadosamente, determinados funcionarios de aquel organismo provincial. (Muchos labradores fueron testigos presenciales de esos lamentables episodios de la recogida del trigo.)

Más dificultades

¿Existía un error, o un designio manifiesto de dificultar las operaciones de compra? Así lo hizo notar oportunamente EL ADELANTADO, denunciando lo que estaba aconteciendo.

La retirada de trigo se efectuaba con una lentitud desesperante, no se aceptaban los locales que ofrecían algunos pueblos, incluso gratuitamente para almacenar el candel. Y cuando habían sido retirados ya más de 60.000 quintales, apenas estaban pagados 1.200.

¿Podía aceptarse, dignamente, semejante situación?

Con dignidad, no era posible aceptar semejante situación, tan en pugna con el esfuerzo y los propósitos que guiaban al Gobierno. Y fué entonces cuando el señor Cano de Rueda planteó al ministro de Agricultura la cuestión de renunciar al acta de diputado, solidarizado como estaba con los labradores segovianos, si en término de horas no ofrecía solemnemente librar el dinero necesario para pagar el trigo recogido.

Relaciones de compra detenidas en la Sección Agronómica

Nueva manifestación del proceder de la Sección Agronómica. El señor

Canal, entusiastamente secundado por los también diputados señores marqués de Lozoya y Fernández de Córdoba, quienes en un gesto de noble solidaridad y en defensa de los intereses agrícolas, que les son comunes, unieron su suerte de parlamentarios a la que pudiera haber a su compañero como consecuencia de la actitud que adoptó.

Ha de hacerse notar que al producirse la crisis de Diciembre, el señor Cano gestionó del señor Martínez de Velasco que antes de abandonar la cartera firmara los libramientos necesarios para no retrasar el pago del trigo recogido en nuestra provincia, y así lo hizo el jefe del partido agrario, quien horas antes de abandonar el ministerio de Agricultura firmó un libramiento por importe de un millón de pesetas.

¿Podía aceptarse, dignamente, semejante situación? Con dignidad, no era posible aceptar semejante situación, tan en pugna con el esfuerzo y los propósitos que guiaban al Gobierno. Y fué entonces cuando el señor Cano de Rueda planteó al ministro de Agricultura la cuestión de renunciar al acta de diputado, solidarizado como estaba con los labradores segovianos, si en término de horas no ofrecía solemnemente librar el dinero necesario para pagar el trigo recogido.

¿Podía aceptarse, dignamente, semejante situación? Con dignidad, no era posible aceptar semejante situación, tan en pugna con el esfuerzo y los propósitos que guiaban al Gobierno. Y fué entonces cuando el señor Cano de Rueda planteó al ministro de Agricultura la cuestión de renunciar al acta de diputado, solidarizado como estaba con los labradores segovianos, si en término de horas no ofrecía solemnemente librar el dinero necesario para pagar el trigo recogido.

¿Podía aceptarse, dignamente, semejante situación? Con dignidad, no era posible aceptar semejante situación, tan en pugna con el esfuerzo y los propósitos que guiaban al Gobierno. Y fué entonces cuando el señor Cano de Rueda planteó al ministro de Agricultura la cuestión de renunciar al acta de diputado, solidarizado como estaba con los labradores segovianos, si en término de horas no ofrecía solemnemente librar el dinero necesario para pagar el trigo recogido.

¿Podía aceptarse, dignamente, semejante situación? Con dignidad, no era posible aceptar semejante situación, tan en pugna con el esfuerzo y los propósitos que guiaban al Gobierno. Y fué entonces cuando el señor Cano de Rueda planteó al ministro de Agricultura la cuestión de renunciar al acta de diputado, solidarizado como estaba con los labradores segovianos, si en término de horas no ofrecía solemnemente librar el dinero necesario para pagar el trigo recogido.

¿Podía aceptarse, dignamente, semejante situación? Con dignidad, no era posible aceptar semejante situación, tan en pugna con el esfuerzo y los propósitos que guiaban al Gobierno. Y fué entonces cuando el señor Cano de Rueda planteó al ministro de Agricultura la cuestión de renunciar al acta de diputado, solidarizado como estaba con los labradores segovianos, si en término de horas no ofrecía solemnemente librar el dinero necesario para pagar el trigo recogido.

¿Podía aceptarse, dignamente, semejante situación? Con dignidad, no era posible aceptar semejante situación, tan en pugna con el esfuerzo y los propósitos que guiaban al Gobierno. Y fué entonces cuando el señor Cano de Rueda planteó al ministro de Agricultura la cuestión de renunciar al acta de diputado, solidarizado como estaba con los labradores segovianos, si en término de horas no ofrecía solemnemente librar el dinero necesario para pagar el trigo recogido.

¿Podía aceptarse, dignamente, semejante situación? Con dignidad, no era posible aceptar semejante situación, tan en pugna con el esfuerzo y los propósitos que guiaban al Gobierno. Y fué entonces cuando el señor Cano de Rueda planteó al ministro de Agricultura la cuestión de renunciar al acta de diputado, solidarizado como estaba con los labradores segovianos, si en término de horas no ofrecía solemnemente librar el dinero necesario para pagar el trigo recogido.

¿Podía aceptarse, dignamente, semejante situación? Con dignidad, no era posible aceptar semejante situación, tan en pugna con el esfuerzo y los propósitos que guiaban al Gobierno. Y fué entonces cuando el señor Cano de Rueda planteó al ministro de Agricultura la cuestión de renunciar al acta de diputado, solidarizado como estaba con los labradores segovianos, si en término de horas no ofrecía solemnemente librar el dinero necesario para pagar el trigo recogido.

¿Podía aceptarse, dignamente, semejante situación? Con dignidad, no era posible aceptar semejante situación, tan en pugna con el esfuerzo y los propósitos que guiaban al Gobierno. Y fué entonces cuando el señor Cano de Rueda planteó al ministro de Agricultura la cuestión de renunciar al acta de diputado, solidarizado como estaba con los labradores segovianos, si en término de horas no ofrecía solemnemente librar el dinero necesario para pagar el trigo recogido.

Otra vez la maniobra de «altura» contra los proyectos de las derechas

Las derechas, persistiendo en su deseo de solucionar el problema cerealista, se lanzan a la creación de la Comisaría del Trigo, poniendo al frente de ella a persona tan capacitada como el señor Larraz, que había hecho un concienzudo estudio del problema, a base de la creación del crédito agrícola, fácil de conseguir por los labradores y a la vez económico, pero otra vez surge la descarada maniobra política y son desplazadas las derechas del Poder para disolver las Cortes e imposibilitar el plan trazado para acometer resueltamente la solución de la cuestión triguera.

Y una vez más, coincidiendo con la oposición sistemática a que el citado problema entrara en vías de arreglo, aparecen en el Gobierno los progresistas y centristas cuya única misión en la gobernación del país parece ser la de impedir que la economía agrícola entre en un período reestructivo.

Resumen

Las izquierdas arruinaron a la agricultura nacional con las importaciones autorizadas durante su gobierno y mediante las leyes socializantes que asfixiaban al campo.

Los partidos llamados de centro, cuya base es el progresismo, obstaculizaron los proyectos de las derechas, los desnaturalizaron y dejaron inservibles, con gravísimo daño para el mercado triguero.

Las derechas, tan pronto como tuvieron acceso parcial al Poder, se entregaron con la mayor decisión y entusiasmo a la tarea de solucionar el problema, y siquiera no lo lograron totalmente por las causas que quedan apuntadas, destinaron a la recogida del trigo un buen número de millones, primer caso de protección decidida a nuestros trigueros desde el Gobierno.

FINAL

Ahí quedan expuestas, con la objetividad posible, las causas que determinaron el problema del trigo, las que lo acentuaron y las circunstancias que han impedido su solución definitiva, especialmente en lo que a Segovia se refiere.

Estamos seguros de que nuestra convicción es generalmente compartida, aunque algún sector esté interesado en asegurar lo contrario, guiado por móviles políticos. Que las derechas se lanzaron briosamente, gallardamente, a la solución del problema, está fuera de duda. Lo está asimismo que las izquierdas y los elementos que hoy se denominan centro, no sólo dificultaron aquellos proyectos mediante el juego de la política y la entrada en acción de simpatizantes suyos agazapados en determinados centros oficiales, sino

que además se recurrió a un procedimiento inicuo: los cambios de Gobierno. Así vemos:

Contra los proyectos que habían de salvar de la ruina a la más formidable riqueza del país, guerra. Contra las medidas protectoras de los intereses (pequeños intereses) de millones de ciudadanos españoles que constituyen el nervio de la economía española, lucha; contra lo que había de constituir mejoría de la economía nacional, obstrucción. Contra la necesidad de fortalecer a los Gobiernos que habían emprendido semejante obra de salvación, zancadillas, crisis y disolución del Parlamento. ¡Todo conjurado contra la agricultura española y contra sus defensores!

E. de P.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital amortizado.....	100.000.000 ptas.	
Capital desembolsado.....	51.355.500	
RESERVAS.....	70.592.951	121.948.451,00 ptas.

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Efectúa toda clase de operaciones de

BANCA Y BOLSA

CRÉDITOS A LABRADORES

CAJA DE AHORROS

Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19.
» en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

DON ALEJANDRO LERROUX PRONUNCIÓ AYER EN SEGOVIA UN INTERESANTE DISCURSO

Enalteció la lealtad y el sacrificio con que Gil Robles ha servido a la República. «Debemos agradecer a los hombres honorables, caballerosos y cristianos que no se hayan rebelado contra el régimen». Por el contrario lo hicieron los que se llaman liberales y demócratas, que atribuyen tales propósitos a las derechas. Estaré frente a las violencias que se intenten a la vista del resultado electoral

LA REVOLUCION DE OCTUBRE NO FUE TAL, SINO UNA RESURRECCION DE LA BARBARIE DE LA EDAD MEDIA

Ayer se celebró en el teatro Cervantes un mitin de propaganda organizado por el partido radical, en el que tomaron parte el candidato de aquella significación por esta provincia don José María Codina Ruiz, don Arturo Armenta y don Alejandro Lerroux.

Los dos primeros saludaron al pueblo de Segovia y enaltecieron la personalidad del señor Lerroux al que expresaron su adhesión. Condenaron la revolución de Octubre y defendieron los postulados esenciales de la sociedad española.

Al avanzar hacia la tribuna don Alejandro Lerroux se le tributa una ovación prolongada. Algunos elementos socialistas que ocupaban localidades altas concurren al acto con propósito manifiesto de interrumpirle, e incluso a la entrada del teatro recomendaron a algunas mujeres que se abstuvieran de entrar, siendo desoídas.

Las primeras palabras del jefe del partido radical fueron interrumpidas con las siguientes: «Va bola», «Háblenos del straperlo». El señor Lerroux, encarándose con el interruptor, replica: «Va bola». Ese cobarde tendrá que oír alusiones que no estaba en mi ánimo hacer. Si quiere hablaremos de los asesinatos en Asturias, de los asaltos a los Bancos, de Casas Viejas...

El público increpa al interruptor, siendo éste expulsado de la sala en unión de otros dos socialistas.

Explica los motivos de su presencia en un acto de propaganda y dice que no viene a defender una candidatura. Vengo a defender una causa. No soy de los que vienen a la tribuna pública a utilizar el ariete de la calumnia ni a convertirme en acusador de aquellos que merecen ser acusados. Vengo a defender la obra constructiva que debiera realizar la República y que no realizó hasta ahora. El régimen cayó en manos inexpertas que perdieron, en vanos ensayismos, las energías, el crédito, el prestigio con que se aureolaba la democracia española tan felizmente alumbrado el 14 de Abril del año 1931.

A los que han de ir mañana a las urnas para resolver con el voto quiénes serán los llamados a regir los futuros destinos del país, les interesa que las fuerzas colectivas y los hombres que las representan se definan perfectamente y expliquen las causas a que obedece su actuación. Yo soy republicano desde que comencé a actuar con intensidad y responsabilidad en la vida pública. ¿Esto es un mérito? No. Es un título. He evolucionado, pausadamente, después de formada una convicción apoyada en mis mejores servicios a la Patria y a la sociedad española, en mi amor a España, a la que siempre he amado sobre todas las cosas. ¿Que he sido revolucionario? En efecto; revolucionario como Ruiz Zorrilla. Revolucionario frente a la reacción, conservador frente a la anarquía. Era revolucionario cuando la ley no nos habría camino para el triunfo de nuestros ideales; no podía serlo cuando llegada la República los partidos republicanos tenían la misión sagrada de gobernar para edificar sobre las ruinas del pasado y sobre las que los ensayos del primer período republicano habían esparcido en el camino por el cual había de marchar el régimen hacia su completa consolidación.

Así llegué al Poder para gobernar, porque no hago mención de aquella primera etapa, en la que ya se puso de manifiesto el propósito de ciertos hombres de arrinconarme en un Ministerio en el que yo no tendría eficacia de ninguna especie ni trascendencia política en el país. Repito que no vengo a acusar. Ya lo está haciendo la opinión pública. ¿Debo recordar que me opuse a que el partido socialista gobernara, porque lo estimaba yo conveniente para la República e incluso, para ese partido? Los socialistas nos hacían caminar a sal-

tos disparatados, que ellos consideraban como avances hacia el progreso y yo de todo lo contrario. El país productor pagó bien pronto aquellas precocidades.

Cuando en circunstancias semejantes se me ofreció el Poder, me resistí a aceptarlo, sabiendo que con aquellas Cortes Constituyentes yo no podía gobernar. Se hizo un llamamiento a mi patriotismo por los mismos que a deshora de la noche, más tarde, en una fecha memorable para mí, me pidieron que continuase gobernando a base del partido radical para traicionarme a las pocas horas, cuando hacía mi presentación ante el Parlamento. Si yo llevara sobre mi conciencia la responsabilidad de semejante conducta, no me atrevería a comparecer en una tribuna pública. Porque la primera obligación del hombre público es ser leal. Fui víctima de una asechanza que se tradujo en un intento de voto de censura que, según la Constitución, había de inhabilitarme para gobernar nuevamente. Se produjo la crisis y la entrada en el Gobierno del que había sido mi discípulo, mejor dicho, mi hijo predilecto, que gobernó unos meses e hizo unas elecciones muy superiores, con no haber sido un modelo, a las que van a realizarse el domingo próximo. Como consecuencia de los errores de los Gobiernos del bienio, el espíritu público reaccionó magníficamente y triunfaron legítimamente las derechas españolas. (Grandes aplausos.) Si éramos liberales y demócratas, teníamos la obligación de inclinarnos delante de la voluntad del pueblo y dar el Poder a la minoría más numerosa del Parlamento. ¿Que no nació ésta al calor de una convicción republicana? Había nacido, en efecto, de las intolerancias salvajes, de las persecuciones, del mal gobierno, de la quema de iglesias, de la pretensión bárbara de anular los símbolos del cristianismo, de los ataques a las creencias de la conciencia ajena. Fué una reacción contra esa barbarie intolerante la que dió el triunfo a las derechas. Lo que entonces aconteció a los partidos que predominaban en el bienio, puede servir de ejemplo a los demás.

Nuevamente fui llamado a gobernar, yo, que acudí a la segunda minoría en número y que por esto mismo no era instrumento parlamentario de Gobierno. Para gobernar necesitaba el concurso de otros grupos, y me fué otorgado. Entre ellos el de Acción Popular, que me ofreció su apoyo caballerosamente, con fe religiosa, con un elevado sentido patriótico. ¿Que no estaba, públicamente, en la órbita republicana? Me bastaba la palabra que se me dió. He dicho ya que en muchos años todavía la República no podrá tener servidores de conciencia fundamentalmente republicana, porque eso no se improvisa. Se crea en el hogar, donde la madre, creyente, pueda inculcar a sus hijos la idea de que sus creencias no son atacadas ni menospreciadas por la República; donde el padre, que hasta ayer fué monárquico, no se sienta ofendido al salir a la calle al serle recordado lo que fué, como si ello fuese un estigma; cuando en la escuela y en la Universidad y en las Academias militares se haya logrado identificar a los alumnos con las instituciones fundamentales del régimen. Entre tanto, debemos agradecer a los hombres honrados, caballerosos, cristianos, que no se hayan rebelado revolucionariamente contra la República. A este propósito recordará la colaboración leal del señor Gil Robles y de sus amigos a lo largo de dos años, y tiene para ellos palabras de gratitud y de elogio. ¿Cómo no, si han tenido en sus manos todos los medios para poner en práctica los sinistros planes que les atribuyen las izquierdas, y, en cambio, no han hecho nada que no esté ajustado a la más estricta legalidad? En cambio, las izquierdas, que se llaman demócratas y liberales y que debieron subordinarse al resultado de las elec-

ciones, anunciaron que se sublevarían si se daba el Poder, o entraban en él las derechas. En aquella fecha aciaga las izquierdas no faltaron a su palabra, a las izquierdas extremas me refiero. Es una conducta muy distinta a la observada al advenimiento de la República, cuando se preparaba un alzamiento. Entonces muchos estábamos huyendo de la justicia, otros en la cárcel, se sublevaron unos héroes del aire, pero los que más tarde, en la República ya, hicieron arder Asturias y atentaron en Cataluña contra la unidad de España, entonces se limitaron a declarar una huelga general, sin más consecuencias. Por cambiar el régimen, nada. Por si debía darse éste u otro matiz a la República, una revolución. Por más que creo que estoy deshonrando el nombre de revolución llamando así a los hechos de Asturias y de Cataluña. No; aquello no fué una revolución. Aquello fué una resurrección de la barbarie de la Edad Media, con sus incendios y saqueos y asesinatos. Y ni siquiera tiene parangón en las luchas sostenidas en ocho siglos de dominación árabe. Más bárbaro que lo de Asturias, porque iba dirigido contra la burguesía que hizo posible que aquellas minas no se cerraran en servicio de los hombres que en ellas ganaban su sustento y el de su familia; contra esa burguesía española a quien el Estado ponía a contribución para que en aquella región no careciera de jornal el obrero. Así se pagó el sacrificio de aquella clase. España está sedienta de paz, de tolerancia para que sea posible la prosperidad de nuestro país y no quede

Dice Largo Caballero que, vencido el enemigo común y cumplidos los compromisos preelectorales, el proletariado seguirá su camino sin claudicaciones

Para el señor Azaña el mayor obstáculo para el triunfo definitivo está en el Gobierno de la República

Madrid, 10.—Con gran asistencia de público se celebraron ayer los actos políticos del frente popular.

En el salón España del Puente de Valdecañas habló Angel Pestaña en representación del partido sindicalista. El local estaba completamente lleno de público, que ovacionó al líder sindicalista y a Largo Caballero.

El señor Pestaña dijo, entre otras cosas, que estos momentos eran supremos para la clase proletaria. Consideró un crimen el abstencionismo electoral que propugnan algunos sectores obreros. Aseguró que se está librando una batalla decisiva entre las fuerzas históricas y la clase trabajadora.

Joaquín Maurín
Por el partido marxista de Unificación Obrera habló en el salón Stambul Joaquín Maurín, quien proclamó la necesidad de unión de todo el proletariado en un frente común, no sólo de lucha sindical, sino también política. Dijo que las fuerzas conservadoras se hallan gastadas y desprestigiadas por lo que nada podían ofrecer, y que si lo ofrecían no podrían cumplirlo.

José Díaz
En el salón Guerrero habló José Díaz, secretario general del partido comunista de España. Tuvo frases de censura para los «abstencionistas» y para las fuerzas reaccionarias. Atacó vigorosamente a los políticos inmóviles y ensalzó los ideales comunes del proletariado.

Los concurrentes, que desde hora temprana llenaban el salón, ovacionaron con gran entusiasmo al orador y cantaron la Internacional, terminando el acto sin que se registraran incidentes.

Diego Martínez Barrio
Por el partido de Unión Republicana habló en el teatro Victoria don Diego Martínez Barrio. Expuso el programa a seguir en el Gobierno por los partidos republicanos, asegurando que España entraría con ellos en un período de modernidad y progreso. Censuró acremente a los políticos que, invocando las altas necesidades del pueblo español, hacían promesas que no podrían cumplir en el Gobierno.

El señor Largo Caballero
Refiriéndose al pacto de las izquierdas, dijo que es el medio de vencer al enemigo común. Vencido éste y cumplidos los compromisos preelectorales,

atrás de otros pueblos que también tienen planteados graves problemas y van resolviéndolos con el concurso de su población disciplinada y enamorada de su Patria.

Después de aquellos trágicos sucesos de la minoría socialista se ausentó del Parlamento porque, dicho sea en su honor, realizaba un acto de contrición y, avergonzada, no podía acudir a la Cámara con las manos manchadas de sangre.

Alude a las amenazas que se lanzan y dice que él se ha pasado casi toda la vida gritando «revolución», con el mismo resultado que si lo hubiera hecho en un desierto. No, no hay que temer tanto a los que hablan de revolución. Señala cuál es el deber de los gobernantes en esos casos: serenidad, concepto de la responsabilidad, energía sin ensañamiento, mantenimiento del principio de autoridad, sin caer en el defecto de algunos que pasaron, los cuales, para aparecer enérgicos y hombres de bríos, ordenaban a sus agentes que tiraran a la barriga. (Ovación.)

Se refiere a la última crisis y alude al consejo que dió al Jefe del Estado respecto a que el Poder debía ser confiado a la minoría más numerosa. Los altos Poderes, en su alta sabiduría, entendieron que no era eso lo conveniente, y prefirieron disolver las Cortes. Ya están disueltas. Estamos a ocho días, de la fecha en que será convocado el nuevo Parlamento. ¿Qué va a pasar? Como liberales y demócratas lo que salga de las urnas tendrá que ser respetado por todos. Todos respetaremos lo que resuelva la más alta representación del Estado. Todo lo respetaremos, menos la violencia. Violencias, no. Aquí estará el Parlamento para discutir en él nuestros respectivos puntos de vista. Pero, ¿prescindir de las leyes? ¿Asaltar las cárceles? ¿Apoderarse del Poder por la violencia? Esto no ocurrirá, pero si tal ocurriera, me encontrarían en el camino. (Ovación.) ¿En compañía de quién? En vuestra compañía. Me basta saber que hay en el país una zona central que, huyendo de las demagogías, pide paz, orden, autoridad, con energía, aunque con templanza. Que todo el mundo se subordine a la ley. Esa es mi zona.

Termina su discurso ratificando lo que ya tiene dicho acerca de que no hay más jefe del partido radical que él y que mientras cuente con la confianza del mismo no compartirá esa jefatura con nadie.

Dice que el candidato señor Codina es el único representante auténtico del partido radical en Segovia.

Finaliza pidiendo perdón a quienes sin duda su presencia excitó de tal manera que al avanzar hacia la tribuna echaron a rodar «la bola». Pero estén atentos, que todavía no hemos visto el final, pues esa «bola» puede ser para ciertas gentes de efectos... (La ovación impide oír el final.)

El señor Lerroux fué muy felicitado. Desde el teatro marchó al automóvil y regresó a Madrid, repudiándose en la calle las ovaciones.

Teatro JUAN BRAVO

MARTES, 11 DE FEBRERO
A las 5,15 A las 7,30

La preciosa comedia, llena de acción e interés

Interpretada por
NEIL AMILTON,
DONALD COOK
y FLORENCE RICE

Butaca, 0,8

Trata seguidamente de la justicia social. No es justicia social, sino injusticia, hacer ricos a costa de dejar en la miseria a los que hoy lo son, aparte del despropósito que ello representa, pero sí puede irse a levantar del polvo en que se arrojan muchos hombres de la clase trabajadora, pidiendo a la clase privilegiada un poco más de caridad y un mayor desprendimiento.

Alude a la situación del partido radical y dice que no se hace la ilusión de que en estas elecciones va a llevar al Parlamento otros cien diputados, aunque lo merezca como el que más. Me basta un grupo para mantener en pie la bandera del partido.

Termina su discurso ratificando lo que ya tiene dicho acerca de que no hay más jefe del partido radical que él y que mientras cuente con la confianza del mismo no compartirá esa jefatura con nadie.

Dice que el candidato señor Codina es el único representante auténtico del partido radical en Segovia.

Finaliza pidiendo perdón a quienes sin duda su presencia excitó de tal manera que al avanzar hacia la tribuna echaron a rodar «la bola». Pero estén atentos, que todavía no hemos visto el final, pues esa «bola» puede ser para ciertas gentes de efectos... (La ovación impide oír el final.)

El señor Lerroux fué muy felicitado. Desde el teatro marchó al automóvil y regresó a Madrid, repudiándose en la calle las ovaciones.

La dama fugitiva

Butaca, 0,8

bien si en España hubiese unos nombres de ciudadanos que sintiesen la política de centro que preconiza el del Gobierno.

Se trata sencillamente de poner táctulos a nuestro triunfo. El señor Portela no ha dicho todavía qué programa va a tener ese partido de centro que no está más que en su nacimiento.

En estas condiciones vamos a luchar electoral.

Tengo que ratificar una vez más que el programa que nosotros hemos concebido y publicado no es un programa de desorden, no es programa de subversión social. Es un programa de paz, de tolerancia y de progreso. Y el propio programa pactado los partidos de coalición se queja con el que nosotros mismos proyectado y pactado en Cortes Constituyentes. En las Cortes Constituyentes, en los primeros años que yo presidí, la laborativa abarcaba mucho más que el programa que ha convenido la coalición de izquierdas.

Hay, por lo tanto, al pueblo proletariado español la garantía que será respetado en sus libertades y derechos.

El señor Azaña terminó su discurso diciendo que, a pesar de todo, el letariado triunfará.



VINOS Y COÑAC JEREZ

Representante
Jorge...

EXPLOSION

Con bujías nuevas y con bujías viejas limpiándolas en el Garage España procedimiento modernísimo. Sólo cuesta unos céntimos.

Vendo máquina de aserrar de nueva, en 1.500 pesetas. Zón, M. Gil, en Boceguillas.

IMPORTANTE COMPANIA

inglesa seguros necesita agentes prácticos. Escriban: señor MOZOS, San Mateo, 20.—MADRID

Se vende vaca holandesa, recién parida del primero, en perfecto estado de producción. Para tratar, con don Arahuetes, en Escalona del Prado.

Se vende vaca suiza, recién parida del tercer parto, con buena producción y buen tamaño. Para tratar, con don Arahuetes, en Escalona del Prado.

Lea usted EL ADELANTADO

GRANDES OCASIONES

Procedentes de cambios. Máquinas de escribir en perfecto estado, a 175 y 200 pesetas. Receptores de radio, desde 75 pesetas.

AGENCIA ALEX. Cervantes, 13. Teléfono...

Ama de cría casada, edad 30 años, lección tres meses, se ofrece para criar en su casa. Razón, Paulino Cuesta, en Escalona del Prado.

EMILIO LASALA

Abogado-Corredor de Comercio. Plaza Mayor, 18; 3.º

Compra y venta de valores. Gestión de préstamos. Negociación de Letras y cupones. Suscripciones a emisiones. Compraventas.

CLASES DE INGLES
El curso comenzará el día 15
Profesor: DON ERNESTO GUILLERMO FOSSE
de nacionalidad inglesa
ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA
CERVANTES, 28

¡ATENCIÓN!

Estos sí que son regalos. Rebaja en todos los artículos del cerdo, en la acreditada salchichera de San Francisco, 11 y sucesoral Juan Bravo, 3)

Carne de primera... 4,40 pesetas
Salchichas... 3,60
Tocino... 1,80

También rebaja en embutidos. Por cada kilo de chorizo corriente de 5 pesetas, se regala un kilo de tocino. Hay picadillo barato

¡No confundirse!
San Francisco, 11 y Juan Bravo, 30
ISIDORO BRIZ